

CIRCULAR INFORMATIVA: INICIO DE CURSO ESCOLAR 2018/2019

Estimadas familias,

Próximos a empezar el nuevo curso escolar 2018/2019 queremos, en primer lugar, daros la bienvenida y transmitir os la ilusión con la que todo el equipo de profesionales de Hipatia asumimos este comienzo.

El día **10 de septiembre**, es la fecha establecida en el calendario escolar de la Comunidad de Madrid para **el inicio de las clases** en toda la etapa de secundaria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional). Como en otras ocasiones organizaremos la entrada del alumnado de forma escalonada en este primer día:

Educación Secundaria Obligatoria

- 1ºESO: De 9:00-13:00 h
- 2ºESO: De 9:30 -13:00 h
- 3º ESO: De 10:00-13:00 h
- 4ºESO: De 10:30-13:00 h

Bachillerato

- De 11.00 a 13.00 h

Formación Profesional.

- 1ºFPB: De 10:00-12:00
- 2ºFPB: De 11:00-13:00
- Ciclo Formativos: De 11:30-13:30

A partir del día 11 seguiremos el horario marco para todo el curso escolar y en el que este año hemos incorporado algunas novedades, con la intención de mejorar la atención educativa.

La **entrada al centro** estará establecida a las **8.30 h**, a las 8.15 h se abre la puerta para facilitar la entrada escalonada, a las 8.30 se cierra la puerta y se volverá a abrir a las 8.40 h, pudiendo entrar aquel alumnado que llegue más tarde y tomando nota del retraso. De esta forma queremos favorecer la puntualidad como un valor esencial en la formación de nuestro alumnado. Contamos con vuestro apoyo como familias.

El resto de la distribución horaria será diferente para cada una de las etapas y/o cursos.

PRIMERO Y SEGUNDO* DE ESO

LUNES, MARTES Y JUEVES

1ª HORA: 8.30 - 9.20
2ª HORA: 9.25 - 10.15
3ª HORA: 10.20 - 11.10
RECREO: 11.10 – 11.40
4ª HORA: 11.40 – 12.30
COMIDA
5ª HORA: 14.20 – 15.15
6ª HORA: 15.20 – 16.10

MIÉRCOLES Y VIERNES

1ª HORA: 8.30 - 9.20
2ª HORA: 9.25 - 10.15
3ª HORA: 10.20 - 11.10
RECREO: 11.10 – 11.40
4ª HORA: 11.40 – 12.30
5ª HORA: 12.35 – 13. 25
6ª HORA: 13.30 – 14.20

* En **2ºESO**, el Proyecto singular del centro de mejora del inglés incluye una **7º hora** de ampliación que se realizará en **horario 14.25 – 15.15h en días diferentes para cada clase:**

TERCERO* Y CUARTO DE ESO

1ª HORA: 8.30 - 9.20
2ª HORA: 9.25 - 10.15
3ª HORA: 10.20 - 11.10
RECREO: 11.10 – 11.40
4ª HORA: 11.40 – 12.30
5ª HORA: 12.35 – 13. 25
6ª HORA: 13.30 – 14.20

* En **3º ESO** el Proyecto singular del centro de mejora del inglés incluye una **7º hora** de ampliación que se realizará en **horario 14.25 – 15.15h los martes**.

BACHILLERATO

1ª HORA: 8.30 - 9.20
2ª HORA: 9.25 - 10.15
3ª HORA: 10.20 - 11.10
RECREO: 11.10 – 11.40
4ª HORA: 11.40 – 12.30
5ª HORA: 12.35 – 13. 25
6ª HORA: 13.30 – 14.20
7ª HORA: 14.25 – 15.15 (Martes)

CICLOS FORMATIVOS

- 1º CFGM de SMR y 1º CFGM de COCNA // 2º CFGM de SMR// 1ºFPB Informática
1ª HORA: 8.30 - 9.20
2ª HORA: 9.25 - 10.15
3ª HORA: 10.20 - 11.10
RECREO: 11.10 – 11.40
4ª HORA: 11.40 – 12.30
5ª HORA: 12.35 – 13. 25
6ª HORA: 13.30 – 14.20
7ª HORA: 14.25 – 15.15 (Martes)
- 1º de FPB Hostelería y 2º CFGM Cocina, el horario anterior se desarrollará hasta el mes de octubre, después se cambiará por los servicios del restaurante Bitácora, los viernes de 9.25 a 16.20h y los martes sin 7ª hora (los tutores y tutoras notificarán el cambio).
- 2ºFPB Cocina y 2ºFPB Informática. - De lunes a viernes de 8:30 a 14:20

Estos pequeños ajustes en el horario, nos permiten incorporar 5 minutos de descanso entre clase y clase necesarios y establecidos por la normativa. Incorporar una séptima hora para el Proyecto de Mejora del Inglés, en lugar de dos medias horas como tuvimos el curso pasado para mejorar el buen desarrollo del programa, ajustarnos a los horarios del transporte público, además de acercarnos más al horario de infantil y primaria en la hora de salida de la tarde como nos demandaban algunas familias que tenían hijos e hijas en ambas etapas.

PROYECTO DE MEJORA DEL INGLÉS

Este es el tercer curso escolar, en el que venimos desarrollando este programa que pretende ser una continuación del proyecto bilingüe de primaria, de forma que nuestro alumnado, tenga una hora más de exposición a esta lengua respecto a lo establecido por los programas oficiales, sin coste alguno para nuestras familias.

El programa supone una hora más de inglés dentro del horario lectivo en 1º de ESO, modificándose una hora de valores en inglés. En 2º y 3º de ESO (este año al ser el tercero el proyecto se amplía hasta 3º de ESO) ampliamos una séptima hora en días diferentes para cada curso. Además, hemos hecho una mejora sustancial en el contenido de esta hora, en la que desarrollaremos **coros en inglés** con la colaboración del departamento de música y el de inglés. Seleccionaremos un programa extenso y variado de canciones clásicas anglosajonas, a través de las cuales, motivaremos a nuestro alumnado a la práctica oral del idioma mediante el aprendizaje de las letras de las canciones y de la cultura en la que se enmarca cada una de ellas.

Estamos seguros de que esta novedad va a aumentar la motivación del alumnado por la práctica del inglés, del mismo modo que va a mejorar la cohesión y mejora de la convivencia de los grupos a través de la actividad coral.

Otro elemento esencial en el programa es la presencia de **auxiliares de conversación**, que trabajan junto al profesorado como modelo de interacción comunicativa y cultural de la lengua inglesa. Este año hemos aumentado las horas de estos profesionales para toda la etapa de secundaria, de modo que, estarán presentes en todos los cursos de la ESO y en FP.

El equipo docente de secundaria continúa trabajando para incorporar estas y otras muchas mejoras en toda nuestra dinámica educativa, de todo ello, os informaremos puntualmente a través de distintos medios de comunicación, pero será especialmente en las reuniones con familias de principio de curso, en las que directamente con el equipo directivo y con los tutores podréis conocer los detalles concretos que atañen a cada una de las etapas y cursos, por ello desde aquí, os animamos a que participéis de las mismas, en breve os informaremos de las fechas.

Sin más, y deseando que hayáis pasado unas maravillosas vacaciones en familia, nos despedimos hasta nuestros próximos encuentros.

Rivas Vaciamadrid, 04 de septiembre de 2018

Equipo Directivo

Rivas Vaciamadrid, 5 de septiembre de 2018

EDUCACIÓN PRIMARIA

Estimadas familias

Como ya sabéis por cursos anteriores, tenemos entre nuestro alumnado, algunos con alergia a determinados alimentos por **ingesta** y **contacto**. Ello significa que no hace falta que ingieran los alimentos alérgenos para que se produzca una crisis, sino que es suficiente con que los toquen e incluso con que toquen un objeto que haya sido tocado por un compañero/a que a su vez haya tocado el alimento.

En todos los casos de alergias alimentarias tenemos establecidos los adecuados protocolos de prevención e intervención que contribuyen a garantizar la seguridad y la salud del alumnado. Y contamos con vuestra **colaboración** en cuanto al tipo de alimentos que vuestros hijos e hijas traen para el recreo.

Por tanto, os pedimos encarecidamente que, desde el primer día, vuestros hijos/as **NO** traigan al centro: **FRUTOS SECOS, FRUTAS CON HUESO (tipo melocotón, paraguaya... así como ciruela) Y FRUTAS TROPICALES (piña, kiwi, mango, aguacate...)** o **PRODUCTOS QUE LOS CONTENGAN, PRODUCTOS QUE CONTENGAN PROTEINA DE LA LECHE Y HUEVO NO COCINADO, NI TRAZAS DE LOS MISMOS** lo que facilitará nuestro trabajo de supervisión en los periodos de recreo, comedor, salidas, etc...

En breve recibiréis más información de productos que **SI**, puede traer el alumnado.

SUGERENCIA: Sería conveniente que durante el periodo de acogida el alumnado trajera galletas sin leche sin huevo y sin frutos secos.

Un saludo.

Coordinación de Primaria.

COMIENZO DE LAS CLASES EN PRIMARIA CURSO 2018/19

Los tutores y tutoras "salientes" mandarán un e-mail a las familias.

En relación con los desayunos por favor tener en cuenta las alergias que ya son conocidas desde años anteriores.

1º DE PRIMARIA

El primer día, **VIERNES 7, ENTRADA DE 9 A 9,15 HORAS** estarán las listas al lado de la puerta de los besos con un cartel de 1º de primaria y letra correspondiente.

VIERNES 7, LUNES 10 Y MARTES 11

Entrada: las familias entran en el aula acompañando a sus hijos/as. Entran por la puerta de los besos y los adultos, salen por la puerta exterior del patio, próxima a 1º D y 1º C

Salida: Las familias entran al aula a recoger a sus hijos/as y salen por la puerta exterior del patio, próxima a 1º D y 1º C

MIÉRCOLES 12 Y JUEVES 13

Entrada: las familias entran en el aula acompañando a sus hijos/as y los adultos, salen por la puerta exterior del patio, próxima a 1º D Y 1º C

Salida: Las familias esperan en la puerta de los besos, en el lugar de 1º de primaria, según se mira la puerta desde el hall a la izquierda, son entregados a las familias por parte de los tutores/as.

VIERNES 14

Las familias ya no acompañan a los niños/as, hemos conseguido **entrar solos y solas**

Los niños/as entran solos por la puerta de los besos hasta su aula.

Los tutores/as entregarán a los niños/as a la izquierda, en la puerta de los besos a la salida.

Desde el viernes 7 se apuntan las familias a traer desayunos.

2º DE PRIMARIA

El primer día, **VIERNES 7, ENTRADA A 9 HORAS** estarán las listas en el patio al lado de las aulas de 2º de primaria, según grupos, la entrada se hace por el patio.

La salida se hace acompañada de los tutores/as por la puerta de los besos.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



3º DE PRIMARIA

El primer día, **VIERNES 7, ENTRADA A LAS 9,30 HORAS**, los tutores/as recogen al alumnado y familias en el hall, en el cartel específico de nivel y letra,

Salida: Se entrega al alumnado a las familias, en el lugar específico con cartel de 3º.

El resto de los días del, la entrada es autónoma.

Salida de los tres primeros días el tutor/a acompaña a los alumnos/as al hall (donde están los carteles). Después es autónoma

4º DE PRIMARIA

El primer día, **VIERNES 7, ENTRADA A LAS 9,30 HORAS**, los tutores/as recogen al alumnado y familias en el hall, en el cartel específico de nivel y letra,

Se invita a las familias a subir al aula.

Los demás días autonomía en la entrada y salida.

5º DE PRIMARIA

El primer día, **VIERNES 7, ENTRADA A LAS 9,45 HORAS**, los tutores/as recogen al alumnado y familias en el porche de la entrada de primaria, en el cartel específico de nivel y letra,

Se invita a las familias a subir al aula.

Los demás días autonomía en la entrada y salida.

6º DE PRIMARIA

El primer día, **VIERNES 7, ENTRADA A LAS 9,45 HORAS**, los tutores/as recogen al alumnado y familias en el porche de la entrada de primaria, en el cartel específico de nivel y letra,

Se invita a las familias a subir al aula.

Los demás días autonomía en la entrada y salida.

Rivas-Vaciamadrid, 11 de septiembre de 2018

Estimadas familias:

Os informamos que el plazo para la solicitud de **Ayudas para alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo** que concede el Ministerio de Educación anualmente está abierto hasta 27 de septiembre de 2018.

Os recordamos que estas ayudas están destinadas a los alumnos escolarizados en centros educativos españoles que acrediten la necesidad específica de recibir apoyo educativo y reúnan los requisitos establecidos.

Existen dos modalidades:

- Ayudas y subsidios para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de discapacidad o trastorno grave de conducta (incluyendo el alumnado afectado con TDHA).
- Ayudas para programas complementarios a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo asociada a altas capacidades.

Para acceder a la información y a los impresos de solicitud de la beca os facilitamos la siguiente dirección:

<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/idiomas/necesidad-especifica-apoyo-educativo.html>

O a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> en el apartado correspondiente a "Trámites y servicios".

Importante: en la documentación requerida incluir la firma de TODOS los miembros de la unidad familiar.

Confiamos que la información sea de vuestro interés y para cualquier duda podéis contactar con las orientadoras o el orientador de las etapas correspondientes.

Recibid un cordial saludo,

Departamento de Orientación CEM Hipatia



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019.

Las becas y ayudas al estudio constituyen uno de los instrumentos que contribuyen de forma más eficaz a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades.

El Real Decreto 951/2018, de 27 de julio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018-2019 y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas refleja el firme compromiso del Ministerio de Educación y Formación Profesional, con la dimensión social de la educación, que pretende garantizar, mediante la política de becas, que ningún estudiante abandone sus estudios postobligatorios, por motivos económicos, asegurando así la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Un colectivo que requiere una especial protección a estos efectos es el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociada bien a algún tipo de discapacidad de la que resulte la necesidad de recibir educación especial, bien a una alta capacidad intelectual que precise actividades complementarias a la formación reglada.

Es por ello, por lo que, con cargo a los presupuestos generales del Estado, se han venido convocando anualmente ayudas destinadas a colaborar en los gastos que la educación de los mencionados alumnos genera para sus familias.

En este marco de continuidad de la política de becas y ayudas al estudio que se viene desarrollando en los últimos años, se hace pública la convocatoria de las ayudas y subsidios destinados a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para el próximo curso 2018-2019, dirigida a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastorno grave de conducta y a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales.

No obstante, el Gobierno está estudiando el impacto presupuestario y la forma de acreditación de otras situaciones contempladas en el Capítulo I del Título II de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, para decidir acerca de su viabilidad, tomando en consideración la potencial demanda social, el mantenimiento de la seguridad jurídica y la gestión más eficiente desde el punto de vista social de unos recursos por naturaleza limitados, que pudiera dar lugar a la modificación del marco normativo vigente.

Por todo ello, de conformidad con la vigente normativa en materia de subvenciones públicas y, especialmente, con la Orden ECI/1815/2005, de 6 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de becas y ayudas al estudio por el Ministerio de Educación y Ciencia (B.O.E. de 15 de junio), he resuelto:





CAPÍTULO 1

Objeto y ámbito de aplicación

Artículo 1. Objeto

Se convocan, para el curso 2018-2019 las siguientes ayudas individualizadas:

a) Ayudas directas para los alumnos incluyendo a los afectados por TDAH (Trastorno por déficit de atención por hiperactividad) que requieran por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

b) Subsidios por necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastorno grave de conducta para familias numerosas.

c) Ayudas para programas específicos complementarios a la educación reglada para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales.

Artículo 2. Beneficiarios

Los alumnos que presentan necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastorno grave de conducta podrán obtener las ayudas o subsidios a que se refieren los apartados a) y b) del artículo 1 cuando reúnan los siguientes requisitos:

1.- Presentar necesidad específica de apoyo educativo derivada de discapacidad o trastornos graves de conducta siempre que dicha necesidad haya sido acreditada por alguna de las siguientes vías:

- certificado de un equipo de valoración y orientación de un centro base del Instituto de Mayores y de Servicios Sociales u órgano correspondiente de la comunidad autónoma

- certificado de un equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación dependientes de la administración educativa correspondiente

- certificado de discapacidad

2. Tener cumplidos dos años de edad a 31 de diciembre de 2017. Excepcionalmente, podrán concederse ayudas a alumnos menores de dos años siempre que los equipos correspondientes certifiquen la necesidad de escolarización más temprana por razón de las características de la discapacidad.

3. Estar escolarizado en centro específico, en unidad de educación especial de centro ordinario o en centro ordinario que escolarice alumnos que presentan necesidades educativas especiales, que hayan sido creados o autorizados definitivamente como tales por la administración educativa competente, en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.

4. Estar cursando alguno de los siguientes niveles educativos:

a) Educación Infantil.

b) Educación Primaria.



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



- e) Educación Secundaria Obligatoria.
- d) Bachillerato.
- e) Ciclos formativos de grado medio y superior.
- f) Enseñanzas artísticas profesionales.
- g) Formación Profesional Básica
- h) Programas de formación para la transición a la vida adulta.

5. Además para obtener el subsidio se requerirá ser miembro de familia numerosa de cualquier categoría, de acuerdo con la normativa vigente a fecha 31 de diciembre de 2017.

Artículo 3. Alumnos de altas capacidades

Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales podrán obtener la ayuda a que se refiere el apartado c) del artículo 1 cuando reúna los siguientes requisitos:

1. Presentar necesidad específica de apoyo educativo asociada a alta capacidad intelectual siempre que dicha necesidad haya sido acreditada mediante certificado de un equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación dependiente de la administración educativa correspondiente.

2. Tener cumplidos seis años de edad a 31 de diciembre de 2018.

3. Estar cursando alguno de los siguientes niveles educativos:

- a) Educación Primaria.
- b) Educación Secundaria Obligatoria.
- e) Bachillerato.
- d) Ciclos formativos de grado medio y superior.
- e) Enseñanzas artísticas profesionales.

CAPÍTULO 2

Requisitos de carácter económico

Artículo 4. Umbrales de renta y patrimonio

1. Las ayudas podrán ser solicitadas por los alumnos cuya renta y patrimonio familiares en 2017 no hayan superado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 951/2018, de 27 de julio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018-2019 y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas, los umbrales siguientes:





UMBRALES DE RENTA FAMILIAR

Familias de un miembro:	11.937,00 euros
Familias de dos miembros:	19.444,00 euros
Familias de tres miembros:	25.534,00 euros
Familias de cuatro miembros:	30.287,00 euros
Familias de cinco miembros:	34.370,00 euros
Familias de seis miembros:	38.313,00 euros
Familias de siete miembros:	42.041,00 euros
Familias de ocho miembros:	45.744,00 euros

A partir del octavo miembro se añadirán 3.672 euros por cada nuevo miembro computable de la familia.

UMBRALES INDICATIVOS DE PATRIMONIO FAMILIAR

a) La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas que pertenezcan a los miembros computables de la familia, excluida la vivienda habitual, no podrá superar 42.900 euros. En caso de inmuebles en los que la fecha de efecto de la última revisión catastral estuviera comprendida entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 2002 se multiplicarán los valores catastrales por 0,49. En el caso de que la fecha de la mencionada revisión fuera posterior al 31 de diciembre de 2002, los valores catastrales se multiplicarán por los coeficientes siguientes:

- Por 0,43 los revisados en 2003
- Por 0,37 los revisados en 2004
- Por 0,30 los revisados en 2005
- Por 0,26 los revisados en 2006
- Por 0,25 los revisados en 2007
- Por 0,25 los revisados en 2008
- Por 0,26 los revisados en 2009
- Por 0,28 los revisados en 2010
- Por 0,30 los revisados en 2011
- Por 0,32 los revisados en 2012
- Por 0,34 los revisados en 2013
- Por 0,36 los revisados en 2014
- Por 0,36 los revisados en 2015
- Por 0,36 los revisados en 2016
- Por 0,36 los revisados en 2017

En los inmuebles enclavados en la Comunidad Foral de Navarra, el valor catastral se multiplicará en todo caso por 0,50.





b) La suma de los valores catastrales de las construcciones situadas en fincas rústicas, excluido el valor catastral de la construcción que constituya la vivienda habitual de la familia, no podrá superar los 42.900 euros, siendo aplicables a dichas construcciones los coeficientes multiplicadores, en función del año en que se hubiera efectuado la última revisión catastral, que se establecen en el apartado a) anterior.

c) La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas excluidos los valores catastrales de las construcciones que pertenezcan a los miembros computables de la familia no podrá superar 13.130 euros por cada miembro computable.

d) La suma de todos los rendimientos netos reducidos del capital mobiliario más el saldo neto positivo de todas las ganancias y pérdidas patrimoniales perteneciente a los miembros computables de la familia no podrá superar 1.700 euros.

No se incluirán en esta suma las subvenciones recibidas para adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual, la renta básica de emancipación ni el importe de los premios en metálico o en especie obtenidos por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias inferiores a 1.500 euros. Las ganancias patrimoniales derivadas de los mencionados premios se computarán de acuerdo con la normativa del IRPF.

El valor de estos elementos indicativos de patrimonio se determinará de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por su valor a 31 de diciembre de 2017.

2. Cuando sean varios los elementos indicativos del patrimonio descritos en el apartado anterior de que dispongan los miembros computables de la familia, se calculará el porcentaje de valor de cada elemento respecto del umbral correspondiente. Se denegará la ayuda solicitada cuando la suma de los referidos porcentajes supere el valor cien.

3. También se denegará la ayuda al estudio solicitada cuando se compruebe que la suma de los ingresos que se indican a continuación obtenida por el conjunto de los miembros computables de la familia supere la cantidad de 155.500 euros:

a) ingresos procedentes de actividades económicas en estimación directa o en estimación objetiva.

b) ingresos procedentes de una participación del conjunto de los miembros computables igual o superior al cincuenta por ciento en actividades económicas desarrolladas a través de entidades sin personalidad jurídica o cualquier otra clase de entidad jurídica, una vez aplicado a los ingresos totales de las actividades el porcentaje de participación en las mismas.

4. A los efectos del cómputo del valor de los elementos a que se refieren los apartados anteriores, se deducirá el 50 por ciento del valor de aquellos que pertenezcan a cualquier miembro computable de la familia, excluidos los sustentadores principales.

5. Para la concesión de subsidios no se atenderá a la renta ni al patrimonio familiar.

Artículo 5. Determinación de la renta computable

La renta familiar se calculará de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 951/2018, de 27 de julio.





Artículo 6. Deducciones de la renta familiar

Hallada la renta familiar, podrán deducirse de aquélla las cantidades que correspondan por los siguientes conceptos:

- a) El 50 por 100 de los ingresos aportados por todos los miembros computables de la familia, distinto de los sustentadores principales.
- b) 2.000,00 euros cuando el solicitante pertenezca a una familia numerosa.
- c) 4.000,00 euros por el solicitante y otro tanto por cada uno de sus hermanos que esté afectado de discapacidad, legalmente calificada de grado igual o superior al treinta y tres por ciento.
- d) 1.176,00 euros por cada hermano del solicitante menor de 25 años que curse estudios universitarios y resida fuera del domicilio familiar, cuando sean dos o más los estudiantes con residencia fuera del domicilio familiar por razón de estudios universitarios.
- e) El 20 por ciento de la renta familiar cuando el solicitante sea huérfano absoluto y menor de 25 años.

Para ser tenidas en cuenta estas deducciones, deberá acreditarse que estas situaciones concurrían a 31 de diciembre de 2017.

CAPÍTULO 3

Clases y cuantías de las ayudas

Artículo 7. Clases de ayudas y cuantías

1. Los alumnos que presentan necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta podrán obtener ayuda para los siguientes conceptos y en las siguientes cuantías máximas:

- Enseñanza: hasta 862,00 euros.
- Transporte interurbano: hasta 617,00 euros.
- Comedor escolar: hasta 574,00 euros.
- Residencia escolar: hasta 1.795,00 euros.
- Transporte para traslado de fin de semana de alumnos internos en centros de educación especial: hasta 442,00 euros.
- Transporte urbano: hasta 308,00 euros.
- Libros y material didáctico:
Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Formación para la transición a la vida adulta: hasta 105,00 euros.
Resto de niveles de la enseñanza post-obligatoria: hasta 204,00 euros.
- Reeducción pedagógica o del lenguaje: la que en cada caso se fije como necesaria y suficiente, en aplicación de las reglas del apartado 6 del presente artículo, con un límite máximo de 913,00 euros para cada una de ellas.





2. Los subsidios por necesidades educativas especiales derivados de discapacidad o trastorno grave de conducta podrán concederse únicamente para los conceptos de transporte interurbano o urbano y comedor y por las mismas cuantías señaladas para éstos en las ayudas.

3. Las ayudas de enseñanza tienen por objeto el pago de los gastos que ocasionen la inscripción y asistencia del alumno a un centro docente, y no podrán concederse cuando las unidades o secciones de dicho centro estén atendidas por profesorado dependiente de las administraciones educativas o sean sostenidas con fondos públicos.

4. Las ayudas para transporte, comedor, residencia y material didáctico así como los subsidios para transporte y comedor no podrán concederse cuando esos conceptos se hallen cubiertos por servicios o fondos públicos o, en su caso, por ayudas concedidas a los centros para financiar el correspondiente servicio.

Podrán concederse ayudas para transporte urbano, cuando así se justifique por el tipo de discapacidad del alumno y la distancia del domicilio familiar al centro educativo.

Las cuantías establecidas para las ayudas o subsidios de transporte se incrementarán hasta en un cincuenta por ciento cuando el alumno tenga una discapacidad motora reconocida superior al sesenta y cinco por ciento.

5. Las ayudas de residencia únicamente se concederán para alumnos que hagan uso de este servicio, y son incompatibles con las ayudas de comedor y de transporte. Podrán, sin embargo, compatibilizarse con la ayuda para transporte de fin de semana.

6. Las ayudas para la reeducación pedagógica se destinarán a la financiación de una intervención psicoeducativa específica y profesional orientada a alumnos que muestren dificultades concretas de aprendizaje vinculadas a la presencia de algún trastorno específico. No se incluirán bajo este concepto los refuerzos escolares que tienen como objetivo la mejora de las calificaciones académicas.

Las ayudas para la reeducación del lenguaje se destinarán a la financiación de una intervención profesional dirigida a la mejora y optimización de alguno o varios de los componentes del lenguaje.

Para la asignación de las ayudas de reeducación pedagógica o del lenguaje, que serán compatibles con las demás, se observarán las siguientes reglas:

a) Todas las solicitudes de este tipo de ayuda deberán ser examinadas por los órganos de selección, con objeto de que puedan formular, en su caso, propuesta de concesión, una vez tenidos en cuenta todos los elementos concurrentes y, especialmente, las posibilidades de prestación gratuita de los servicios necesitados por el candidato.

b) Las solicitudes que incluyan petición de esta clase de ayuda deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1º. Certificación expedida por el inspector de la zona en la que se acredite:

a) La necesidad de recibir estos tratamientos por la inexistencia o insuficiencia de la atención pedagógica proporcionada por el centro en el que está escolarizado el alumno solicitante, para cuya valoración podrán servir de referencia las horas consignadas en el





informe del equipo de orientación que se menciona en el apartado 2º.

b) La inviabilidad de matriculación del alumno solicitante en un centro que disponga del servicio de reeducación requerido.

2º. Informe específico del equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación en el que se detalle la asistencia educativa y las horas semanales que se consideren necesarias para su corrección, así como, en su caso, las prestadas por el centro, la duración previsible de la misma y las condiciones que garanticen su prestación.

3º. Memoria expedida por el centro o reeducador que preste el servicio en la que conste información detallada de las características del mismo, incluyendo número de horas semanales y especialista que lo presta así como del coste mensual. A los efectos de la determinación de la cuantía de la ayuda a conceder, se considerará, como máximo, el coste devengado durante los 10 meses del curso escolar.

4º. Declaración responsable de la persona que imparta la reeducación pedagógica o del lenguaje de que reúne los requisitos de formación exigidos en el apartado 1 del artículo 6 del Real Decreto 476/2013, de 21 de junio, por el que se regulan las condiciones de cualificación y formación que deben poseer los maestros de los centros privados de educación infantil y de educación primaria o que se encuentra en posesión de alguno de los requisitos establecidos en las letras a) o b) del apartado 2 del citado artículo. A estos exclusivos efectos, se considerarán asimilados a los anteriores, los titulados en Psicología que acrediten experiencia profesional en reeducación pedagógica o del lenguaje para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Artículo 8. Cuantías asociadas a altas capacidades

1. Podrá concederse como única ayuda a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo asociada a altas capacidades intelectuales, una cantidad máxima de 913,00 euros para la asistencia a programas específicos para este colectivo que no se presten de forma gratuita por la correspondiente administración educativa.

2. Para la asignación de estas ayudas se observarán las siguientes reglas:

a) Todas las solicitudes de este tipo de ayuda deberán ser examinadas por el órgano de selección con objeto de que pueda formular, en su caso, propuesta de concesión, una vez tenidos en cuenta todos los elementos concurrentes y, especialmente, las posibilidades de prestación gratuita de los servicios necesitados por el candidato.

b) Las solicitudes que contengan petición de esta clase de ayudas deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1º. Informe específico del equipo de orientación educativa y psicopedagógica o del departamento de orientación en el que se detalle la asistencia educativa y el número de horas semanales que se consideren necesarias para su corrección, la duración previsible de la misma y las condiciones que garanticen su prestación.

2º. Memoria expedida por el centro o reeducador que preste el servicio en la que conste información detallada de las características del mismo, incluyendo horas semanales y



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



especialista que lo presta así como del coste mensual. A los efectos de la determinación de la cuantía de la ayuda a conceder, se considerará, como máximo, el coste devengado durante los 10 meses del curso escolar.

CAPÍTULO 4

Reglas de procedimiento

Artículo 9. Modelo de solicitud y documentación a presentar

1. Las solicitudes tanto de ayuda como de subsidio deberán cumplimentarse mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es o a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> en el apartado correspondiente a "Trámites y Servicios".

Una vez cumplimentada la solicitud telemática, si el solicitante se puede identificar mediante cualquiera de los sistemas de firma aceptados por la sede electrónica, se podrá completar el proceso electrónico de presentación de la solicitud acompañando, a través de la página web, en formato pdf (escaneado) la documentación que le sea requerida por la propia aplicación en el plazo que se indica en el artículo 10.3 de esta Resolución.

En el supuesto de que el solicitante no disponga de sistema de firma aceptado por la sede electrónica, una vez cumplimentada la solicitud telemática, deberá imprimir el modelo de solicitud en fichero pdf y presentarlo con su firma y las de los demás miembros computables de la familia en alguno de los lugares previstos y en el plazo indicados en el artículo 10.3 de esta Resolución.

2. Los padres, tutores o representantes legales de los alumnos solicitantes podrán autorizar al director del centro en que esté matriculado el alumno beneficiario para que éste último perciba la ayuda a través de la cuenta corriente de dicho centro.

La citada autorización deberá manifestarse por escrito en el espacio del impreso de solicitud reservado al efecto y ser firmada por la persona que ostente la patria potestad del beneficiario de la ayuda.

3. Los miembros computables de la unidad familiar autorizarán a las administraciones educativas, con su firma en el apartado correspondiente del formulario, a obtener de otras administraciones públicas la información que resulte precisa para la determinación, conocimiento y comprobación de todos los datos de identificación, circunstancias personales, de residencia, académicas y familiares así como de la renta y patrimonio necesarios para la resolución de la solicitud de ayuda o subsidio.

Artículo 10. Lugar y plazo de presentación de solicitudes.

1. Los solicitantes que no dispongan de firma electrónica y, por tanto, impriman el modelo de solicitud en fichero pdf lo presentarán, con su firma y la de los demás miembros computables de la familia, acompañada de la documentación descrita en el artículo anterior, en el centro docente en el que vayan a seguir los estudios durante el curso académico 2018-2019.





2. Únicamente podrán presentarse directamente en las direcciones provinciales del Ministerio de Educación y Formación Profesional o en las comunidades autónomas las solicitudes de aquellos alumnos que no hubieran podido obtener reserva de plaza para el curso 2018-2019 en un centro adecuado a sus necesidades educativas

3. El plazo de presentación de solicitudes se extenderá hasta el 27 de septiembre de 2018 inclusive.

4. Únicamente podrán admitirse solicitudes formuladas fuera del plazo a que se refiere el apartado anterior cuando no admitan demora, dada su naturaleza y siempre que se acredite documentalmente la aparición de la necesidad con posterioridad al mencionado plazo. Estas solicitudes se presentarán siempre directamente en la dirección provincial del Ministerio de Educación y Formación Profesional o en el organismo correspondiente de la comunidad autónoma del domicilio familiar del solicitante.

5. La presentación de las solicitudes podrá hacerse bien personalmente, en los lugares indicados, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas,

Artículo 11. Revisión de las solicitudes

Las dependencias o centros que reciban las solicitudes verificarán la correcta cumplimentación de éstas y de su documentación aneja, y recabarán de los interesados, en el plazo de 10 días, la subsanación de los errores, omisiones o faltas que observen en ellas, indicándoles que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose la misma, previa resolución dictada a tal efecto de acuerdo con el artículo 21.1 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 12. Subsanación de defectos

Si excepcionalmente no pudiera obtener el solicitante alguna o algunas de las justificaciones o diligencias que se requieran, se hará constar esta imposibilidad en la solicitud, por si pudiera ser solventada por el propio centro receptor, por la dirección provincial del Ministerio de Educación y Formación Profesional o por los organismos correspondientes de las comunidades autónomas.

Artículo 13. Remisión de las solicitudes a los órganos gestores

Verificados los datos de las solicitudes dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo de presentación de las mismas, el secretario de cada centro docente receptor, las remitirá a la dirección provincial del Ministerio de Educación y Formación Profesional o, en su caso, al organismo correspondiente de la comunidad autónoma.

Artículo 14. Comprobación de requisitos

Los servicios administrativos de las direcciones provinciales del Ministerio de Educación y Formación Profesional o de las comunidades autónomas verificarán las solicitudes y, muy especialmente, los extremos de las mismas referentes a requisitos de admisión, composición



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



de la unidad familiar y circunstancias que dan lugar a deducciones, así como de los datos bancarios para el abono de la/s ayuda/s o subsidio/s.

Artículo 15. Información sobre estado de tramitación

La información sobre el estado de tramitación del procedimiento podrá consultarse a través de la dirección electrónica <https://sede.educacion.gob.es>. Asimismo, los interesados podrán dirigirse a la unidad de becas de la provincia correspondiente identificándose como interesados en el expediente con el NIF o NIE correspondiente.

Artículo 16. Trámite de audiencia y Comisiones de selección

1. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, instruido el procedimiento e inmediatamente antes de redactar la propuesta de resolución, se pondrá de manifiesto a los interesados para que, en el plazo de 15 días, aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. No obstante, se podrá prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado.

2. En las direcciones provinciales de Ceuta y Melilla, el estudio y selección de ayudas y subsidios y específicamente la valoración de la idoneidad del servicio externo que se propone recibir para las necesidades del alumno se efectuará por la comisión provincial de promoción estudiantil, a la que se incorporará como vocal, un inspector técnico que designe el director provincial.

3. En los servicios territoriales de las comunidades autónomas, las tareas especificadas en el párrafo anterior se realizarán por los órganos que la comunidad autónoma determine al que se incorporará el director del área funcional de alta inspección de educación de la delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma o persona en quien delegue. Asimismo esta verificación de la adecuación del otorgamiento de las ayudas a los criterios establecidos en esta Resolución podrá garantizarse mediante cualquier otro procedimiento que se acuerde con la comunidad autónoma correspondiente.

4. Las citadas comisiones provinciales y órganos equivalentes en las comunidades autónomas se constituirán en el plazo de diez días, contados desde la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. De todas sus reuniones, incluida la de su constitución, se levantará acta que será remitida a la Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa.

Artículo 17. Tramitación de las ayudas

1. Terminada la valoración de todas las solicitudes presentadas, los órganos de selección enviarán, antes del 19 de octubre de 2018, al Ministerio de Educación y Formación Profesional por los procedimientos informáticos establecidos, un informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada de las solicitudes que cumplan los requisitos establecidos en esta Resolución y propondrán la denegación de las que no reúnan los requisitos que deban comprobarse en esta fase del procedimiento, con indicación de las alegaciones que puedan presentar.



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



2. El Ministerio de Educación y Formación Profesional enviará las propuestas recibidas a las correspondientes administraciones tributarias que facilitarán la información necesaria sobre la renta y patrimonio familiar de los solicitantes que permita determinar si cumplen los requisitos económicos establecidos.

3. De acuerdo con la información facilitada por las administraciones tributarias, el Ministerio de Educación y Formación Profesional emitirá antes del 9 de noviembre las oportunas notificaciones de las propuestas de denegación a los solicitantes que no cumplan los requisitos económicos establecidos en esta convocatoria, haciendo constar la causa e informando al solicitante de las alegaciones que pueden presentar. El Ministerio elaborará también un listado resumen de las solicitudes que resulten denegadas con indicación de sus causas y clasificadas por órganos de selección.

Asimismo, emitirá para cada uno de los restantes solicitantes una credencial de becario con indicación de los siguientes extremos:

- a) Los datos de identificación del destinatario y titular de la credencial.
- b) La referencia expresa al Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.
- e) Texto en el que se le comunique al destinatario y titular su selección como becario, de acuerdo con los criterios establecidos en la correspondiente convocatoria para el curso 2018-2019.
- d) Determinación de la/s clases de ayuda/s o subsidio/s concedidos y su cuantía en euros.
- e) Información sobre procedimiento y plazos de posible formulación de recursos.
- f) Indicaciones precisas sobre el procedimiento para hacer efectivo el importe de la ayuda.

4. Las mencionadas notificaciones podrán emitirse por cualquiera de los medios admitidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo, debiendo los interesados proceder a efectuar la descarga de su contenido en la dirección electrónica <https://sede.educacion.gob.es> en el apartado correspondiente a "Notificaciones".

5. En un plazo no superior a 10 días, se elaborará y remitirá a la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa un resumen económico que permita conocer el importe a que ascienden las ayudas y subsidios concedidos.

En el mismo plazo las comunidades autónomas que hayan suscrito el convenio a que se refiere el artículo 28 de esta Resolución comunicarán al Ministerio de Educación y Formación Profesional el importe a que ascienden las ayudas y subsidios adjudicados provisionalmente.

Artículo 18. Concesión de las ayudas

1. En el plazo de dos meses desde la fecha en que disponga del informe a que se refiere el artículo anterior, la Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



Educativa, como órgano instructor del procedimiento, elevará una propuesta de concesión al Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional o al Director General de Planificación y Gestión Educativa, en el ámbito de sus respectivas competencias, quienes concederán las ayudas y subsidios que procedan a la vista de la propuesta formulada con cargo al crédito 18.08.323M.482.00. No obstante podrán realizarse resoluciones de concesión parciales y sucesivas a medida que los órganos de selección formulen las correspondientes propuestas.

2. Tanto las notificaciones de concesión como las propuestas de denegación podrán emitirse por cualquiera de los medios admitidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo incluidos correos electrónicos, debiendo los interesados proceder a efectuar la descarga de su contenido en la dirección electrónica <https://sede.educacion.gob.es> en el apartado correspondiente a «Notificaciones»..

3. La mencionada resolución de concesión pondrá fin a la vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes o ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. En dicha resolución se ordenará comunicar de forma individualizada a cada interesado, a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, su condición de beneficiario y los componentes y cuantías de ayuda concedidas y, en su caso, las causas de denegación de la ayuda.

4. Los alumnos beneficiarios podrán, previa apertura de expediente, ser privados de los beneficios concedidos, en los supuestos contemplados en el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas (Boletín Oficial del Estado de 17 de enero) y en los artículos 36 y 37 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Artículo 19. Pago de las ayudas

El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional o el Director General de Planificación y Gestión Educativa, en el ámbito de sus respectivas competencias ordenarán la provisión de fondos al Tesoro Público y a las comunidades autónomas que suscriban el convenio a que se refiere el artículo 28 de esta Resolución que efectuarán el pago de las ayudas y subsidios concedidos.

Artículo 20. Control sobre el cumplimiento de la finalidad de la ayuda y reintegros

1. Una vez finalizada la convocatoria, la el Ministerio de Educación y Formación Profesional remitirá a todos los centros docentes con alumnos beneficiarios de alguna o algunas de las ayudas o subsidios convocados por esta Resolución, relación nominal con indicación de su Documento Nacional de Identidad, componentes y cuantía de las ayudas al estudio o subsidios concedidos.



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



2. Las secretarías de los centros comprobarán que los mencionados alumnos han destinado la subvención para la finalidad para la que fue concedida.

A estos efectos, se entenderá que no han destinado la ayuda al estudio o subsidio para dicha finalidad quienes hayan incurrido en alguna o algunas de las siguientes situaciones:

- a) Haber causado baja en el centro sin causa justificada, antes de final del curso 2018-2019.
- b) No haber asistido a un cincuenta por ciento o más de las horas lectivas, salvo dispensa de escolarización.
- c) No haber abonado servicios prestados para cuya financiación se hubiera concedido la ayuda.

3. Las secretarías de los centros comunicarán, durante el mes de septiembre de 2019, a los órganos colegiados de selección el nombre, apellidos y demás datos identificativos que se requieran de los becarios incurso en cualquiera de las situaciones a que se refiere el punto anterior.

En el caso de las ayudas para reeducación pedagógica, reeducación del lenguaje y/o ayudas para alumnos con altas capacidades intelectuales estas tareas de comprobación se llevarán a cabo por los órganos de selección a que se refiere el artículo 16 de esta Resolución. A estos efectos se requerirá la presentación por el interesado de los justificantes del pago del servicio recibido.

4. Atendiendo a la naturaleza de la ayuda o subsidio concedido, procederá el reintegro completo de todos los componentes de quienes hubieran incurrido en la circunstancia descrita en el apartado a) del punto anterior. En el caso de que hayan incurrido únicamente en la situación descrita en el apartado b), procederá el reintegro completo de todos los componentes concedidos, excepción hecha del material escolar.

Quienes incurran en la situación descrita en el apartado c) deberán reintegrar los componentes correspondientes a los servicios no abonados así como el excedente en el caso de la cuantía de la ayuda o subsidio concedido supere el coste del servicio para el que se adjudica.

5. Asimismo procederá el reintegro en los supuestos de descubrirse que, en su concesión, concurrió ocultación o falseamiento de datos, incompatibilidad con otros beneficios o se hubieran concedido a alumnos que no reunieran alguno o algunos de los requisitos establecidos o no los hubieran acreditado debidamente.

Artículo 21. Justificación de la recepción de las ayudas

1. Los directores de los centros que hayan sido perceptores de alguna ayuda deberán, en el plazo de 15 días, certificar ante los órganos a que se refieren los apartados 2 y 3 del artículo 16 de esta Resolución, la recepción y entrega de las ayudas de acuerdo con el modelo que se acompaña como Anexo.



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



2. Por su parte, los directores provinciales o presidentes de los órganos determinados por la correspondiente comunidad autónoma, a la vista de las mencionadas acreditaciones, certificarán ante la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa que la subvención ha sido destinada a la finalidad para la que fue concedida.

Artículo 22. Incompatibilidad

Las ayudas convocadas por esta Resolución serán incompatibles con las becas de carácter general convocadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o con cualesquiera otras que se concedan para la misma finalidad.

Artículo 23. Normativa supletoria

Salvo las especificaciones contenidas en esta Resolución serán de aplicación a estas ayudas las normas contenidas en la Resolución por la que se convocan becas y ayudas al estudio de carácter general, para el curso académico 2018-2019, para alumnos que cursen estudios postobligatorios.

Artículo 24. Recursos

Contra esta Resolución se podrá interponer, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de su extracto en el Boletín Oficial del Estado, recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Potestativamente, podrá también interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes ante la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional

Artículo 25. Centros docentes en el extranjero

Para los solicitantes escolarizados en centros docentes españoles en el extranjero, las Consejerías de Educación y Formación Profesional llevarán a cabo las tareas que se asignan en esta Resolución a las direcciones provinciales del Ministerio de Educación y Formación Profesional y verificarán, de acuerdo con los artículos 13 a 16 el cumplimiento de los requisitos establecidos, calculando la renta familiar de los mismos y enviarán las solicitudes que cumplan todos los requisitos de esta convocatoria a la Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa.

Artículo 26. Adaptación de requisitos económicos

Cuando la renta familiar se obtenga en un país extranjero podrá consignarse en la moneda propia del país en que se obtenga. El cálculo de su contravalor en euros se hará aplicando el tipo oficial que dé un resultado menor y que hubiera tenido la moneda respectiva el primer día hábil de 2018.

En el caso de los alumnos de los centros españoles en Francia, Reino Unido e Italia en cuya renta familiar se computen ingresos obtenidos en los países correspondientes, dichos ingresos se multiplicarán por el coeficiente 0,80.





Artículo 27. Carencia de datos necesarios

En el caso de que la solicitud de ayuda sea formulada por personas que formen parte de unidades familiares de las que las administraciones tributarias no dispongan de datos, será el propio solicitante quien deba aportar información fehaciente sobre la situación económica de renta y patrimonio de su unidad familiar, denegándose la ayuda en caso contrario.

Del mismo modo, si existiesen dificultades técnicas que impidan o dificulten la cesión de los datos por parte de las administraciones tributarias, podrá requerirse al solicitante de la ayuda la presentación del certificado resumen de la declaración anual del impuesto sobre la renta de las personas físicas o el certificado de imputaciones, en su caso, de los miembros computables de su familia.

Asimismo, si consultadas las bases de datos administrativas correspondientes, faltase algún dato necesario para la resolución de la solicitud de ayuda, podrá requerirse al solicitante la presentación de la documentación oportuna.

Artículo 28. Convenios de colaboración

Mediante los oportunos convenios de colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y en los términos establecidos en los mismos, las comunidades autónomas podrán realizar respecto de las ayudas que se convocan por esta Resolución, las funciones de tramitación, resolución y pago, así como la inspección, verificación, control y, en su caso, resolución de los recursos administrativos que puedan interponerse.

A estos efectos, las tareas que en esta Resolución se encomiendan al Director General de Planificación y Gestión Educativa y al Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional con excepción de las previstas en el artículo 19.1 serán llevadas a cabo, en el ámbito de su competencia, por los órganos que determinen las comunidades autónomas firmantes del convenio.

Artículo 29. Estudiantes con vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma del País Vasco

Lo dispuesto en esta Resolución se extenderá a todo el territorio estatal salvo a los alumnos que cursen sus estudios en centros ubicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco, según lo establecido en el Real Decreto 3195/1980 de traspaso de competencias en esta materia.

Artículo 30. Autorización para el desarrollo de esta Resolución

Se autoriza al Director General de Planificación y Gestión Educativa para el desarrollo y aplicación de lo dispuesto en esta Resolución.



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



Artículo 31. Producción de efectos

Esta Resolución producirá efectos el día siguiente al de la publicación de su extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL
Alejandro Tiana Ferrer



CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER | FECHA : 06/08/2018 15:25 | NOTAS : F



ANEXO

D.

.....

Director del

CERTIFICA:

Primero.- Que ha recibido en la cuenta corriente número, abierta en
a nombre del centro docente....., la cantidad de.....euros librada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, correspondiente a ayudas/subsidios convocados para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso 2018-2019 concedidos a los siguientes alumnos:

Segundo.- Que ha destinado el importe íntegro de dichas ayudas/subsidios a los beneficiarios especificados en esta relación, con la finalidad establecida en la convocatoria.

Y para que conste expido la presente certificación ena.....de de 2018.

Firma y sello.

	<p>CSV : GEN-3422-27d2-1885-8cf8-2465-1688-fe27-e5bd DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : ALEJANDRO TIANA FERRER FECHA : 06/08/2018 15:25 NOTAS : F</p>
---	---

FUHEM DESAYUNOS Y MERIENDAS

DESAYUNOS VERANO

- LUNES:** Yogurt natural batido con fruta de temporada y cereales
- MARTES:** Leche con bizcocho casero
- MIÉRCOLES:** Leche y tostadas de pan con miel
- JUEVES:** Yogurt natural batido con fruta de temporada y cereales
- VIERNES:** Leche y tostadas de pan integral con tomate y AOVE

DESAYUNOS INVIERNO

- LUNES:** Leche con tostadas de pan y plátano
- MARTES:** Leche con bizcocho casero
- MIÉRCOLES:** Leche con tostadas de pan y miel
- JUEVES:** Leche con bizcocho casero
- VIERNES:** Leche y tostadas de pan integral con tomate y AOVE

“La leche se podrá acompañar de cacao sin azúcares añadidos”

MERIENDAS

- LUNES:** Agua / Tostadas de pan integral con tomate y AOVE
- MARTES:** Agua / Bocado de humus
- MIÉRCOLES:** Agua / Yogurt natural batido con fruta de temporada
- JUEVES:** Agua / Queso blanco con manzana y miel
- VIERNES:** Agua / Bocado de paté de zanahoria

Firma departamento dietética:

Rivas- Vaciamadrid, 25 de septiembre de 2018

Queridas familias,

Uno de los objetivos del departamento de música es que el alumnado del centro aprenda a disfrutar de la música en directo. Por ello **el lunes 1 de octubre a las 11:30** el alumnado de 5 años asistirá a un concierto didáctico en Caixaforum llamado *El Coleccionista de Paisajes. Desde el golpe rítmico de un martillo hasta el rumor del viento, todo lo que nos rodea crea un fondo «musical» que nos acompaña a lo largo del día. Mientras seis músicos interpretan obras inspiradas en estos sonidos y escritas por Debussy, Schönberg, Ravel o Stravinski, entre otros, el coleccionista de paisajes graba durante el concierto estas sonoridades. Danzas, malabares, sombras chinescas y muchas otras sorpresas harán posible que los más pequeños se familiaricen con la música del siglo XX.*

Saldremos del colegio a las 10.45 y calculamos que regresaremos sobre las 12.45-12.50 aproximadamente, tenedlo en cuenta a la hora de recoger al alumnado que come en casa. El precio de la actividad es de 4 euros y se os facturará en el recibo del próximo mes.

Para esta actividad necesitaremos un voluntari@ que nos acompañe, pondremos esta carta en el corcho de la clase para que os apuntéis aquellos que podáis, hasta el viernes 28 de septiembre. La tutora os comunicará la persona que irá finalmente a la actividad.

Gracias por vuestra colaboración.

Un saludo, equipo de Infantil.

Rivas Vaciamadrid, 1 de octubre de 2018

Información sobre las alergias

Estimadas familias,

este curso tenemos alumnos/as con algunas **ALERGIAS POR CONTACTO** (al huevo, la leche, los **frutos secos**, al **melocotón**, **kiwi**, **paraguaya**, **ciruela**, **uva**, **fresa**, **nectarina** y **frutas con hueso**), lo que nos obliga a **tomar medidas especiales** para **garantizar la seguridad** y bienestar de todos ellos/as. Por este motivo desde la coordinación de secundaria, hemos considerado importante sumarnos al protocolo de actuación de primaria, y tomar una serie de acuerdos que son fáciles de realizar y poner en marcha con la **colaboración de todos y todas**.

Seguridad ante las alergias

1. Las alergias por **CONTACTO**, limitan a la **ETAPA**. No se pueden traer alimentos peligrosos por contacto.
2. Las alergias por **INGESTA**, limita en el **AULA O NIVEL**, en los momentos de compartir alimentos: desayunos compartidos en las fiestas de fin de trimestre... **Trabajaremos en las aulas y desde casa con el alumnado, hijos e hijas**, para no ofrecer y no comer ningún alimento, si no tenemos seguridad.
3. Serán las **familias** de los alérgicos/as las **ENCARGADAS de informarnos y actualizar las listas de dichos productos**.
4. Habrá carteles por el centro informando y recordando.

ALIMENTOS QUE NO SE PUEDEN TRAER, alergia al CONTACTO	ALIMENTOS QUE SÍ SE PUEDEN TRAER
FRUTAS Y SU PIEL: Melocotón. Ciruela. Albaricoque. Paraguaya. Cereza. Nectarina. Kiwi. Uva. Fresa. Piña. Frutas tropicales: tipo mango... HORTALIZAS: Tomate	FRUTAS: Naranja, mandarina, melón, sandía, plátano, pera y manzana. HORTALIZAS: Pepinos, pepinillos, zanahoria. Aceitunas sin rellenar y depende de la edad sin hueso.
LECHE y derivados de la leche y su proteína	Bebida de soja, arroz, avena...
FRUTOS SECOS: cacahuete (leguminosa), almendra, nuez, avellana, piñón, pistacho, anacardo, castañas, kikos, pipas.	
HUEVO	
ZUMOS: ninguno de las frutas anteriores, ni leche	ZUMOS: naranja, manzana, pera.
GALLETAS: con huevo, con frutos secos, con leche...	GALLETAS: Sin huevo, sin gluten (sólo para aquellas personas intolerantes), sin leche, cartel informativo en pasillos...
BOCADILLOS Y SANDWICH: Pan y embutido con leche, con frutos secos, con trazas, con semillas, pan integral.	BOCADILLOS Y SANDWINCH: Pan y embutido, sin leche, sin frutos secos, sin trazas, ni semillas, ni pan integral.

Gracias por vuestra colaboración,

Coordinación Secundaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas-Vaciamadrid, 3 de octubre 2018

1º y 2º Nivel de E. Primaria

Estimadas familias:

Os convocamos a la reunión general de aula, que mantendremos el próximo día **9 de octubre a las 16,15 horas***. La reunión se iniciará en el comedor, con una parte común y después continuaremos en el aula de vuestro/a hijo/a.

ORDEN DEL DÍA COMÚN

Lugar comedor

1. Gerencia
2. Participación de familias:
Comisiones de familias
Delegados/as
AMPA
3. Departamento de orientación

ORDEN DEL DÍA ESPECÍFICO

Lugar: aula de vuestro hijo/a

1. Presentación del equipo docente del grupo.
2. Características del grupo.
3. Estrategias para conseguir el aprendizaje.
4. Actividades complementarias.
5. Ruegos y preguntas.

Atentamente:

El equipo docente de 1º y 2º

**Dispondremos de SERVICIO de ACOGIDA en el VESTIBULO DE PRIMARIA desde las 16 hasta las 18 horas (si necesitáis hacer uso del mismo, recoged por favor a vuestros hijos/as como siempre en el hall y dejadles después con las monitoras que esperarán en el vestíbulo)*

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas-Vaciamadrid, 3 de octubre 2018

3º y 4º Nivel de E. Primaria

Estimadas familias:

Os convocamos a la reunión general de aula, que mantendremos el próximo día **8 de octubre a las 16,15 horas***. La reunión se iniciará en el comedor, con una parte común y después continuaremos en el aula de vuestro/a hijo/a.

ORDEN DEL DÍA COMÚN

Lugar comedor

1. Gerencia
2. Participación de familias:
Comisiones de familias
Delegados/as
AMPA
3. Departamento de orientación

ORDEN DEL DÍA ESPECÍFICO

Lugar: aula de vuestro hijo/a

1. Presentación del equipo docente del grupo.
2. Características del grupo.
3. Estrategias para conseguir el aprendizaje.
4. Actividades complementarias.
5. Ruegos y preguntas.

Atentamente:

El equipo docente de 3º y 4º

Dispondremos de **SERVICIO de ACOGIDA en el VESTIBULO DE PRIMARIA desde las 16 hasta las 18 horas (si necesitáis hacer uso del mismo, recoged por favor a vuestros hijos/as como siempre en el hall y dejadles después con las monitoras que esperarán en el vestíbulo)*

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas-Vaciamadrid, 3 de octubre 2018

5º y 6º Nivel de E. Primaria

Estimadas familias:

Os convocamos a la reunión general de aula, que mantendremos el próximo día **10 de octubre a las 16,15 horas***. La reunión se iniciará en el comedor, con una parte común y después continuaremos en el aula de vuestro/a hijo/a.

ORDEN DEL DÍA COMÚN

Lugar comedor

1. Gerencia
2. Participación de familias:
Comisiones de familias
Delegados/as
AMPA
3. Departamento de orientación

ORDEN DEL DÍA ESPECÍFICO

Lugar: aula de vuestro hijo/a

1. Presentación del equipo docente del grupo.
2. Características del grupo.
3. Estrategias para conseguir el aprendizaje.
4. Actividades complementarias.
5. Ruegos y preguntas.

Atentamente:

El equipo docente de 5º y 6º

Dispondremos de **SERVICIO de ACOGIDA en el VESTIBULO DE PRIMARIA desde las 16 hasta las 18 horas (si necesitáis hacer uso del mismo, recoged por favor a vuestros hijos/as como siempre en el hall y dejadles después con las monitoras que esperarán en el vestíbulo)*

Rivas Vaciamadrid, 3 de octubre de 2018

Notificación para los padres de los alumnos de 3º de ESO

Conscientes de que el desarrollo de la tarea educativa necesita la colaboración familia-colegio, creemos necesario tener un primer encuentro para dialogar sobre el comienzo de curso, además de otros aspectos de interés relacionados con el Centro.

La reunión de 3º de ESO tendrá lugar el **miércoles 17 de octubre a las 16:30 horas**, con el siguiente orden del día:

- 1) Presentación del equipo de coordinación e informaciones generales.
- 2) Información sobre el grupo y otros temas de interés.

La primera parte de la reunión tendrá lugar en hall de Secundaria y en ella participará parte del equipo directivo, el gerente y los/as tutores/as del nivel.

La segunda parte de la reunión tendrá lugar en el aula de su hijo/a, con el tutor/a de su grupo.

Debido a la importancia de los temas que se tratarán en esta reunión, se ruega que si no pueden asistir lo comuniquen por agenda a través de su hijo/a.

Muchas gracias

Coordinación y equipo de tutores de 3º ESO

Nota: Si algún padre/madre necesitase una justificación para el trabajo les rogamos nos lo indique con antelación a la reunión.



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Rivas Vaciamadrid, 3 de octubre de 2018

Notificación para los padres de los alumnos de 4º de ESO

Conscientes de que el desarrollo de la tarea educativa necesita la colaboración familia-colegio, creemos necesario tener un primer encuentro para dialogar sobre el comienzo de curso, además de otros aspectos de interés relacionados con el Centro.

La reunión de 4º de ESO tendrá lugar el **miércoles 17 de octubre a las 16:30 horas**, con el siguiente orden del día:

- 1) Presentación del equipo de coordinación e informaciones generales.
- 2) Información sobre el grupo y otros temas de interés.

La primera parte de la reunión tendrá lugar en hall de Secundaria y en ella participará parte del equipo directivo, el gerente y los/as tutores/as del nivel.

La segunda parte de la reunión tendrá lugar en el aula de su hijo/a, con el tutor/a de su grupo.

Debido a la importancia de los temas que se tratarán en esta reunión, se ruega que si no pueden asistir lo comuniquen por agenda a través de su hijo/a.

Muchas gracias

Coordinación y equipo de tutores de 4º ESO

Nota: Si algún padre/madre necesitase una justificación para el trabajo les rogamos nos lo indique con antelación a la reunión.



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Rivas Vaciamadrid, 4 de octubre de 2018

Estimadas familias:

Desde las tutorías y coordinación de **2º de ESO** hemos organizado una salida de convivencia. Este viaje, que tiene como principal objetivo generar cohesión de grupo y mejorar la convivencia en el aula, tendrá lugar los días 25 y 26 de octubre. El precio de dicha salida es de 55 euros e incluye desplazamiento en autocar, alojamiento, actividades y media pensión (cena del jueves y desayuno del viernes).

Nos vamos a la localidad Mangirón, ubicada en la sierra norte de Madrid, a 6 km de Buitrago de Lozoya. Durante la salida realizaremos actividades de senderismo y dinámicas de grupo preparadas desde la acción tutorial. Nos alejaremos en el albergue Sierra Norte.

Salimos el día 25 de octubre a las 8:30h y volvemos el día 26 de octubre a las 14:20h.

Los alumnos y alumnas deben llevar:

- La comida del primer día excepto aquellos que se quedan a comedor, a los que se les entregará picnic.
- Algo para comer entre horas (media mañana y merienda).
- Ropa cómoda y de abrigo.
- Saco de dormir y toalla.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria.

A esta salida, por ser de convivencia, es importante que asista la totalidad del alumnado. Por ello, si alguien tiene alguna dificultad que nos la transmita a la mayor brevedad posible.

Es necesario que traigan esta autorización junto con el documento de alergias y medicación como muy tarde el **viernes 12 de octubre**

D/Dña _____ padre/madre del

alumno/a _____ del curso _____ señala que, respecto al viaje programado entre los días 16 y 17 de noviembre a Garganta de los Montes.

Sí asistirá a la salida de convivencia y admite que se le pase, con cargo a cuenta, el importe total, que llegará a mediados de noviembre.

Dificultades para asistir al viaje: _____

Firmado Padre/madre:

DATOS DEL ALUMNO/A PARCIPANTE:

Nombre y apellidos _____
Curso y letra _____ DNI o pasaporte _____
Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad _____
Número de afiliación a la Seguridad Social _____
Dirección _____

FAMILIARES CON QUIEN PONERSE EN CONTACTO EN CASO NECESARIO:

Teléfono del domicilio familiar: _____
Nombre del padre _____ Teléfono móvil _____
Nombre de la madre _____ Teléfono móvil _____
Otros teléfonos de interés: _____

DATOS GENERALES:

- ¿El alumno es alérgico a algún medicamento? Indique cuál

- ¿Es alérgico o intolerante a algún alimento? Indique cuál

- ¿Está siguiendo algún tratamiento que deba continuar durante el viaje?
Especifique dosis y horario de tomas.

- El alumno/a participante padece algún tipo de trastorno? (en caso afirmativo
indicar).

Trastornos fisiológicos (bajadas repentinas de tensión, trastornos digestivos, se cansa con
excesiva frecuencia...)

Trastornos psíquicos (fobias a viajar en autocar o a espacios cerrados, epilepsias...)

Nombre y firma del padre, madre o tutor legal

Rivas Vaciamadrid, 4 de octubre de 2018

Estimadas familias:

Desde las tutorías y coordinación de **1º de ESO** hemos organizado una salida de convivencia. Este viaje, que tiene como principal objetivo generar cohesión de grupo y mejorar la convivencia en el aula, tendrá lugar los días 25 y 26 de octubre. El precio de dicha salida es de 60 euros e incluye desplazamiento en autocar, alojamiento, actividades y media pensión (cena del jueves y desayuno del viernes).

Nos vamos a la localidad de Rascafría, ubicada en la sierra de Madrid. Durante la salida se realizaremos actividades de senderismo y dinámicas de grupo preparadas desde la acción tutorial. Nos alejaremos en el albergue de Batanes.

Salimos el día 25 de octubre a las 8:30h y volvemos el día 26 de octubre a las 14:20h.

Los alumnos y alumnas deben llevar:

- La comida del primer día excepto aquellos que se quedan a comedor, a los que se les entregará picnic.
- Algo para comer entre horas (media mañana y merienda).
- Ropa cómoda y de abrigo.
- Saco de dormir y toalla.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria.

A esta salida, por ser de convivencia, es importante que asista la totalidad del alumnado. Por ello, si alguien tiene alguna dificultad que nos la transmita a la mayor brevedad posible.

Es necesario que traigan esta autorización, junto con los datos del alumno, que se indican a continuación y la copia de la tarjeta sanitaria de alergias antes del **viernes 5 de octubre**.

D/Dña _____ padre/madre del

alumno/a _____ del curso _____
señala que, respecto al viaje programado entre los días 25 y 26 de octubre a Rascafría.

Sí asistirá a la salida de convivencia y admite que se le pase, con cargo a cuenta, el importe total.

Dificultades para asistir al viaje: _____

Firmado Padre/madre:

DATOS DEL ALUMNO/A PARCIPANTE:

Nombre y apellidos _____
Curso y letra _____ DNI o pasaporte _____
Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad _____
Número de afiliación a la Seguridad Social _____
Dirección _____

FAMILIARES CON QUIEN PONERSE EN CONTACTO EN CASO NECESARIO:

Teléfono del domicilio familiar: _____
Nombre del padre _____ Teléfono móvil _____
Nombre de la madre _____ Teléfono móvil _____
Otros teléfonos de interés: _____

DATOS GENERALES:

- ¿El alumno es alérgico a algún medicamento? Indique cuál

- ¿Es alérgico o intolerante a algún alimento? Indique cuál

- ¿Está siguiendo algún tratamiento que deba continuar durante el viaje?
Especifique dosis y horario de tomas.

- El alumno/a participante padece algún tipo de trastorno? (en caso afirmativo
indicar).

Trastornos fisiológicos (bajadas repentinas de tensión, trastornos digestivos, se cansa con
excesiva frecuencia...)

Trastornos psíquicos (fobias a viajar en autocar o a espacios cerrados, epilepsias...)

Nombre y firma del padre, madre o tutor legal

Rivas Vaciamadrid, 4 de octubre de 2018

Notificación para los padres de los alumnos de Formación Profesional

Conscientes de que el desarrollo de la tarea educativa necesita la colaboración familia-colegio, creemos necesario tener un primer encuentro para dialogar sobre el comienzo de curso, además de otros aspectos de interés relacionados con el curso.

La reunión de familias de los grupos de Formación Profesional tendrá lugar el **martes 16 de octubre a las 16:30 horas**, con el siguiente orden del día:

- 1) Presentación del equipo de coordinación e informaciones generales.
- 2) Información sobre el grupo y otros temas de interés.

La primera parte de la reunión tendrá lugar en hall de Secundaria y en ella participará parte del equipo directivo y de coordinación de la etapa.

La segunda parte de la reunión tendrá lugar en el aula de su hijo/a, con el tutor/a de su grupo.

Debido a la importancia de los temas que se tratarán en esta reunión, se ruega que si no pueden asistir lo comuniquen a través de su hijo/a.

Muchas gracias

Coordinación y equipo de tutores de Formación Profesional

Nota: Si algún padre/madre necesitase una justificación para el trabajo les rogamos nos lo indique con antelación a la reunión.



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Madrid, 5 de octubre de 2018

Estimadas familias:

A continuación, les informamos de la actividad de convivencia que tendrá lugar en la etapa de FP, con los alumnos de los Ciclos formativos de grado medio.

El lunes 22 de octubre, el alumnado de CFGM, realizará una actividad de convivencia que consistirá en el desarrollo de actividades en El Escorial. Visitaremos el pueblo de El Escorial, alrededores del monasterio, paseo por los jardines de la Casita del Príncipe y realizaremos la ruta de la silla de Felipe II.

La cita será a las 8:30 en el Colegio y se realizará el trayecto en autobús con un coste de 10 euros. El autobús regresará al centro.

El alumnado estará acompañado por sus tutores y la actividad finalizará alrededor de las 15:00 horas.

Atentamente,

Silvia Giménez Roca
Coordinadora de FP



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"





En Rivas Vaciamadrid, a 8 de octubre de 2018

A continuación, les informamos de la actividad de convivencia que tendrá lugar en la etapa de FP, con los alumnos de Formación profesional básica

El lunes 22 de octubre, el alumnado de FPB, realizará una actividad de convivencia que consistirá en el desarrollo de actividades La Laguna del Campillo.

La salida se desarrollará en horario escolar y se quedará con los alumnos a las 9:00 h en el metro Rivas Vaciamadrid.

El alumnado estará acompañado por sus tutores y profesores y la actividad finalizará alrededor de las 14:00-14:30 horas en el metro Rivas Vaciamadrid.

Esperando su colaboración, atentamente,

Silvia Giménez Roca

Coordinadora de FP

Yopadre/madre, tutor/a del alumno/a,
..... quedo enterado de la salida a realizar.
Fdo.



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas Vaciamadrid, 15 de octubre de 2018

2º de Primaria

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que vamos a realizar la visita "Cuentos y Leyendas" en el Museo del Prado el próximo miércoles 25 de octubre.

Nos vamos al Museo del Prado a ver cuadros de grandes pintores del pasado que cuentan increíbles historias y fantásticas leyendas. Son cuentos de princesas a las que les gusta correr muy rápido, dragones que comen ovejas, diosas que pelean por una manzana o por quién teje mejor...

La salida del centro se realizará a las 10 h. de la mañana y regresamos en torno a las 15:30 h. nos quedaremos a comer en el parque del Retiro, para disfrutar del cambio de estación y observar el entorno. El almuerzo para media mañana, lo llevamos desde el colegio de los desayunos compartidos, a las personas que no se quedan a comedor, debéis preparar la comida. Os pedimos que lleven ropa cómoda y una mochila pequeña en la que pueda meter el almuerzo de media mañana, el picnic del comedor o la comida propia y una botella de agua.

El coste de la actividad será de 14 € que se os cobrará por el banco.

Nos gustaría contar con vosotros/as en esta actividad, como forma de compartir junto con vuestros/as hijos/as y sus tutores/as una experiencia diferente y muy enriquecedora. Como en cursos anteriores irá una familia de cada clase. Si estáis interesados, hacédselo saber al tutor/a de vuestros/as hijos/as hasta 20 de octubre incluido.

Un abrazo.

EQUIPO DOCENTE DE 2º DE PRIMARIA

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas-Vaciamadrid, 15 de octubre 2018

Queridas familias:

Estamos preparando la salida del miércoles día 17 a la granja y queremos contar con vosotros/as (con los que podáis) para que esta salida resulte organizada y tranquila, por lo que os solicitamos atendáis a los siguientes pasos:

- 1. A las 9 los niños y niñas entrarán a clase (como todos los días), después de haberse despedido de vosotros/as y os quedaréis con sus maletas en el hall, cercanos a las puertas principales de entrada.**
- 2. La organización para la distribución de los autobuses será la siguiente:**
 - En el primer autobús irán 3º A y 3º B.
 - En el segundo autobús irán 3º C y 3º D.
 - En el tercer autobús irán 4º A y 4º B.
 - En el cuarto autobús irán 4º C y 4º D.
- 3. Sobre las 09: 10, meteréis las maletas de vuestros hijos e hijas en su autocar correspondiente.**
- 4. Hacia las 09:20 saldremos de nuestras clases para subirnos al autobús.**

Si tenéis que entregar medicación, o alguna cosa importante, podéis acercaros al aula a dársela al tutor o tutora.

Durante nuestra estancia, llamaremos al colegio todos los días para que sepáis que estamos todos bien y disfrutando mucho...

Nuestra llegada está establecida para el viernes día 19 sobre las 16:00 horas.

Muchísimas gracias por vuestra colaboración.

Atentamente

El equipo docente de 3º y 4º de Primaria.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



22 de octubre de 2018

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para informaros de la actividad que vamos a realizar durante los meses de octubre, noviembre y junio en el Museo Reina Sofía de Madrid.

La actividad lleva por título “Actuar en la sombra” y se trata de una propuesta que incorpora varios elementos tomados del trabajo teatral, como son el gesto, el lenguaje corporal, la composición escenográfica y el potencial expresivo de la luz, para utilizarlos con una finalidad educativa. Lo teatral, así, se convierte en un método que permite a los alumnos vincularse a las obras y generar experiencias a partir de ellas.

En torno a esta dinámica se desarrolla también el trabajo en el taller, en el que el teatro de luces y sombras sirve como vehículo para que los alumnos, espectadores y actores a un tiempo, jueguen con lo que se puede o no se puede ver, con lo que mostramos y lo que ocultamos...

La salida la realizaremos en las siguientes fechas:

6ºA: 07 de junio (desde tutoría se recordará la fecha)

6ºB: 23 de noviembre.

6ºC: 26 de octubre.

6ºD: 14 de junio (desde tutoría se recordará la fecha)

Saldremos del colegio a las 9:00 horas y estaremos de vuelta a las 13.15 horas aproximadamente. Tenedlo especialmente en cuenta los que comen en casa.

El coste de la actividad será de 8,20 € que se os pasará por banco.

Un saludo

Equipo de Tutores/as de 6º de primaria

Estimadas familias:

Al igual que en cursos anteriores en Hipatia queremos poner en marcha una actuación de éxito educativo denominada **Grupos Interactivos** que forma parte del Proyecto INCLUD-ED. Se trata de una Actuación Educativa de Éxito enmarcada dentro del Aprendizaje Dialógico que se basa en la participación de la comunidad y el fomento de las interacciones.

La actuación consiste en organizar grupos heterogéneos de 4 o 5 alumnos y alumnas dentro del aula. En cada uno de los grupos hay una **persona adulta voluntaria** que acompaña a los profesores y profesoras de la materia con el objetivo de dinamizar los pequeños grupos de alumnado. Las personas voluntarias no necesitan tener ningún conocimiento sobre la materia, porque su papel consiste en dinamizar las interacciones que se producen entre el alumnado, es decir, favorecer a que se ayuden entre ellos y ellas para facilitar el aprendizaje.

Animamos a participar activamente a todos los familiares de nuestros alumnos y alumnas, ya que si vuestra implicación este proyecto no es posible.

Todas las personas interesadas debéis conocer que se realizará una **formación previa** de 1,5 horas aproximadamente.

- Lugar de realización: Mediateca de primaria.
- Fechas de la formación: **Lunes 29 de octubre de 2018 de 11 a 12,30 y lunes 29 de octubre de 2018 de 16,15 a 18**

Necesitamos que su compromiso de participación ocupe el periodo de la actividad desde el **6 de noviembre hasta principios de mayo**, siendo siempre en el horario escolar según la disponibilidad individual.

Su participación como voluntarios consistirá:

- Dinamizar y apoyar el trabajo de un equipo.
- No implica tener que conocer la materia, ni tener conocimientos de pedagogía, ni preparar nada con antelación; solo interés, ilusión y compromiso.
- No es necesario ser familiar de uno de los grupos donde se desarrolle esta experiencia para poder participar.
- No hay límite de edad para participar, **queremos** que vengan a colaborar **abuelos y abuelas, madres, padres, hermanos, tíos o tías, amigos y amigas de la familia...**

Muchas gracias por vuestro interés y un cordial saludo.

Fdo: Marta González
Coordinadora Pedagógica

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



INSCRIPCIÓN PERSONAS COLABORADORAS GRUPOS INTERACTIVOS 2018-2019

Esta inscripción deberá ser entregada al tutor/a de su hijo o enviarla vía e-mail a las siguientes direcciones:

- Familias de infantil y primaria escribir a Josefina López a coordinacionprimaria2colegiohipatia.fuhem.es
- Familias de ESO, Bachillerato y FP, escribir a Daniel García a dgarciab@colegiohipatia.fuhem.es

Estoy interesado o interesada en participar en los Grupos Interactivos.

Mi nombre es _____ y soy el/la _____ del
alumno/a _____ del grupo _____

Datos de contacto:

- Teléfono. _____
- Correo electrónico. _____

Disponibilidad:

- Indicar la **periodicidad** en la que puede participar (ej. Una hora a la semana, una hora cada quince días, 4 horas a la semana, etc): _____
- Indicar las **horas y días de la semana** en que puede participar (indicar todas las horas en las que pueda participar, aunque después se ajuste a la periodicidad deseada), teniendo en cuenta los siguientes horarios:

Infantil y primaria:

Hora	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
9.00/10:00					
10:00/11:00					
11:30/12:30					
14:30/15:15					
15:15/16:00					

ESO, Bachillerato, FP:

Hora	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
8:30/9:20					
9:25/10:15					
10:20/11:10					
11:40/12:30					
12:35/13:25					
13:30/14:20					

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 30 de octubre de 2018

Queridas familias,

Nos ponemos en contacto con vosotr@s para informaros de que el próximo **Martes 6 de noviembre** el alumnado de 5 años asistirá al teatro, a la sala Cuarta Pared, para disfrutar junt@s de la obra “Cenicienta”.

Saldremos del centro a las 9.10 horas por lo que es importante, como cada día, ser puntuales a la hora de acudir al aula.

El precio total de la actividad será de 13.80 € y se os facturará en el recibo del próximo mes. En el caso del alumnado apuntado a la extraescolar de teatro en el centro, por cortesía de la Sala Cuarta pared que gestiona esta extraescolar, tendrán la entrada gratuita y sólo abonarán el coste del autocar que será de 4.20 €.

Para esta actividad necesitaremos un voluntari@ que nos acompañe, pondremos esta carta en el corcho de la clase para que os apuntéis aquellos que podáis, hasta el lunes 5. La tutora o tutor os comunicará la persona que irá finalmente a la actividad.

Gracias por vuestra colaboración.

Un saludo, equipo de Infantil.

Rivas - Vaciamadrid, 5 de noviembre de 2018

Estimadas familias,

Como sabéis, el curso pasado se puso en marcha un Proyecto de Innovación referente a la “Ecosocialización” de los espacios comunes de nuestro cole, dicho proyecto ha crecido y se ha transformado en un Proyecto de Centro al que hemos llamado “**Espacios de encuentro. Transformando el espacio, construyendo comunidad**”.

El pasado 1 de junio despedimos el curso realizando la Primera Jornada con familias destinada a la mejora de los patios de las etapas de Infantil y de Primaria y que mejor manera de inaugurar este curso 2018 – 2019 que terminando el trabajo que quedó pendiente en ese encuentro.

Por ello, nos gustaría volver a invitaros a participar en una **Segunda Jornada abierta a toda la Comunidad Educativa** para finalizar esta primera fase del proceso, que tendrá lugar el **VIERNES 9 DE NOVIEMBRE entre las 16,15 y las 19,00**.

Durante dicho encuentro se realizarán cuatro talleres de manera simultánea:

- **TALLER 1. Estructuras horizontales con neumáticos:** terminaremos de fijar los neumáticos y realizaremos una estructura para el patio del Primer Ciclo de Infantil.
- **TALLER 2. Reinención del Jardín** del patio del Segundo Ciclo de Infantil: plantaremos y distribuiremos nuevas plantas.
- **TALLER 3. Zona de asientos:** realizaremos más asientos con neumáticos para distribuirlos por diferentes zonas del patio.
- **TALLER 4. Juegos en el suelo:** pintaremos diferentes propuestas en los patios de Infantil.

Para poder desarrollar estos talleres, necesitamos algunas herramientas. El Centro aportará aquellas de las que dispone, pero no son suficientes, por lo **que os pedimos si podéis traer:**

- **Taladros, inalámbricos y/o con enchufe.**
- **Brocas para hierro de los números 8, 10 y 12.**
- **Alargador de cable de varios metros y varias tomas.**

Como siempre os recordamos que para participar sólo necesitáis muchas ganas y mucha ilusión.

Un saludo y muchas gracias por vuestra colaboración.

Equipo del Proyecto de Innovación.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas Vaciamadrid, 05 de noviembre de 2018

1º de Primaria

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para comunicaros que vamos a realizar nuestra primera salida de este curso que será la visita al Parque Europa (Torrejón) el próximo miércoles 14 de noviembre.

Debido a que en el área de C. Sociales trabajamos los distintos edificios importantes de Rivas, pensamos que una buena actividad sería, conocer los monumentos emblemáticos de Europa a través de las réplicas que allí podremos ver. Además, pasaremos un día de convivencia con todos los amigos/as de 1º de primaria.

En el Parque Europa podremos disfrutar del arte de las representaciones monumentales de: la Puerta de Brandemburgo, la Torre Eiffel, la Puerta de Alcalá, el Atomium de Bruselas, el Puente de Londres entre otras.

La salida del centro se realizará a las 9:15 h. de la mañana y regresamos en torno a las 12:30 h. Os pedimos que lleven ropa cómoda y una mochila pequeña en la que pueda meter el desayuno compartido de media mañana que repartiremos en el colegio.

El coste de la actividad será de 4 € que se os cobrará por el banco.

Nos gustaría contar con vosotros en esta actividad, como forma de compartir junto con vuestros/as hijos/as y sus tutores/as una experiencia diferente y muy enriquecedora. Como en cursos anteriores, irán dos familiares de cada clase. Si estáis interesados/as, hacédselo saber al tutor/a de vuestros/as hijos/as hasta el viernes 08 de noviembre incluido.

Un abrazo.

EQUIPO DOCENTE DE 1º DE PRIMARIA

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas Vaciamadrid, 5 de noviembre de 2018

2º de Primaria

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que vamos a realizar la visita a la Mujer Gigante situada en el Parque Europa (Torrejón) el próximo miércoles 14 de noviembre.

Debido a que en el área de Science se trabajan los distintos aparatos de nuestro cuerpo: respiratorio, circulatorio, excretor y digestivo, hemos pensado que una buena actividad para este trimestre es realizar esta salida.

La exposición de la Mujer Gigante nos permite ver nuestro cuerpo por dentro. Nos introduciremos en el interior del cuerpo de una mujer, situada en posición horizontal y con unas dimensiones 23 veces el tamaño real de una mujer de estatura media y podremos, de manera divertida, observar grandes reproducciones de los órganos vitales. Todo ello en cuatro escenarios ambientados con efectos de luz, sonido y movimiento de robótica.

También podremos disfrutar del arte de las representaciones monumentales de Europa a través de las réplicas que allí podremos ver.

La salida del centro se realizará a las 9:15 h. de la mañana y regresamos en torno a las 12:30 h. Os pedimos que lleven ropa cómoda y una mochila pequeña en la que pueda meter el almuerzo compartido de media mañana.

El coste de la actividad será de 11,50 € que se os cobrará por el banco.

Nos gustaría contar con vosotros en esta actividad, como forma de compartir junto con vuestros/as hijos/as y sus tutores/as una experiencia diferente y muy enriquecedora. Como en cursos anteriores irá una familia de cada clase. Si estáis interesados, hacédselo saber al tutor/a de vuestros/as hijos/as hasta el jueves 8 de noviembre incluido.

Un abrazo.

EQUIPO DOCENTE DE 2º DE PRIMARIA

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHEM
Hipatia



PROCESO DE RENOVACIÓN PARCIAL CONSEJO ESCOLAR CEM HIPATIA

FECHA	ACTIVIDAD
26 noviembre	Envío al Consejo escolar (telemático). Presentación de plazos y comunicación a las familias
28 de noviembre	Constitución de la Junta Electoral. Compuesta en Infantil y Primaria por: <ul style="list-style-type: none">- Dirección Infantil y Primaria.- Dos profesores (Infantil y Primaria).- Dos representantes de familias (Infantil y Primaria). Compuesta en Secundaria por: <ul style="list-style-type: none">- Dirección Secundaria.- Un profesor.- Un representante de familias- Un representante del PAS. PUBLICACIÓN PROCESO EN WEB, CARTELES Y AMPA
28, 29 y 30 de noviembre	Publicación de censos. Tableros informativos (28 de noviembre). Periodo de reclamaciones. (hasta el 29 de noviembre) Publicación del censo definitivo (el 30 de noviembre) Apertura para la presentación de candidaturas desde el 30 de noviembre.
4 de diciembre	Fin del plazo de presentación de candidaturas Las candidaturas se entregarán en sobre cerrado en la secretaría del centro en el horario de la misma (Primaria y Secundaria) Publicación listas de candidatos.
5 de diciembre	Periodo de reclamaciones a la lista de candidatos
10 de diciembre	Publicación de la lista definitiva de candidatos
11 de diciembre	Composición de la Mesa electoral, compuesta por tres personas del Consejo escolar saliente (familias y profesorado).
12 de diciembre	Voto por correo profesorado, familias y PAS en las secretarías del centro y en el horario de las mismas.
13 de diciembre	Votaciones profesorado y PAS En horario de recreo con los representantes del Consejo como Presidentes de cada mesa.
13 de diciembre	Votaciones de familias en horario de 16 a 17 horas en el vestíbulo de primaria. Mesas compuestas por la Junta Electoral. Recuento de votos.
14 de diciembre	Proclamación de candidatos y suplentes
17 de diciembre	Constitución del nuevo Consejo Escolar
18 de diciembre	Comunicado a la DAT de la nueva composición del CE

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



Rivas Vaciamadrid, 3 de diciembre de 2018

2º de Primaria

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para comunicaros que vamos a realizar un taller de música en Caixa Forum, Madrid, llamado BAM BAM, descubrir el ritmo.

La salida se efectuará el lunes 10 de diciembre de 2018 para las letras A y B, el jueves 13 de diciembre de 2018 para las letras C y D.

Un taller para que los más pequeños descubran el mundo de la música a través de la rítmica y la coordinación psicomotriz. El alumnado podrá trabajar el ritmo con pequeños instrumentos de percusión, tanto de forma individualizada como colectiva, siendo protagonista de su aprendizaje, explorando sensaciones y movimientos que contribuyen al desarrollo personal y a la coordinación de una manera lúdica y gratificante. Del mismo modo, se motiva al alumnado para que disfrute al escuchar, cantar e interpretar, utilizando ritmos y músicas del mundo.

La salida del centro se realizará a las 9:00 h. de la mañana y regresamos en torno a las 13:15 h. ambos días. Os pedimos que lleven una mochila pequeña en la que pueda meter el almuerzo compartido de media mañana.

Tened en cuenta la hora de llegada, aquellas familias que los niños y niñas comen en casa.

El coste de la actividad será de 5,50 € que se os cobrará por el banco.

Nos gustaría contar con vosotros/as en esta actividad, como forma de compartir junto con vuestros/as hijos/as y sus tutores/as una experiencia diferente y muy enriquecedora. Como en cursos anteriores irá una familia de cada clase. Si estáis interesados, hacédselo saber al tutor/a de vuestros/as hijos/as hasta el miércoles 5 de diciembre incluido.

Un saludo

Equipo de tutores/as nivel 2º de primaria

Madrid, 3 de diciembre de 2018

Estimadas familias:

El próximo martes 11 de diciembre, **el alumnado de 4º ESO** acudirá a la representación de la obra de teatro ***La casa de Bernarda Alba*** en el teatro del colegio mayor Elías Ahuja (Ciudad Universitaria de Madrid) a cargo de la compañía "300 pistolas".

Esta salida se realiza dentro del marco de las actividades programadas por el departamento de Lengua castellana y Literatura, ya que la obra forma parte de los contenidos curriculares de este curso.

Dado que la representación dará comienzo a las 12:15h, la **salida** del centro está programada a las **10:30 h.**, por lo que los alumnos/as recibirán las dos primeras clases con absoluta normalidad.

Tras la finalización de la representación, tendrá lugar un coloquio con la compañía teatral, por lo que la **hora estimada de regreso** se prevé **entre las 14,30h y las 15,00h.**

El precio de esta actividad, que comprende la representación teatral y el servicio de autobús, es de 13 €, que se abonará por cargo en cuenta junto a la próxima mensualidad.

En caso de que su hijo/a tuviera alguna cita médica o alguna dificultad que le impidiera acudir a la actividad, les rogamos que se lo comuniquen al tutor/a lo antes posible.

Agradeciendo de antemano su colaboración e interés, nos mantenemos a su disposición para la aclaración de cualquier duda.

Un cordial saludo

Coordinadora de 3º y 4º ESO

Yolanda Castilla

Coordinadora Dpto. de Lengua y Literatura

Concha Nieto

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 8 de enero de 2019

Queridas familias,

Nos ponemos en contacto con vosotr@s para informaros de que durante el lunes y el martes de la semana que viene, como iniciación al proyecto que trabajaremos este segundo trimestre, el alumnado de 3 años realizara un taller en el centro dinamizado por el colectivo 4 patas.

En este taller podrán disfrutar de una experiencia directa con perros y trabajar contenidos relacionados con el proyecto.

El precio de la actividad será de 1'50 € y se os facturará en el recibo de este mes. El horario de la misma será:

- Lunes 14 a las 9.00 aula de Raquel
- Lunes 14 a las 10.00 aula de Sira
- Martes 15 a las 9.00 aula de Espe
- Martes 15 a las 10 aula de Sara

Os rogamos especial puntualidad y agilidad en la entrada al aula estos días para poder comenzar la actividad en el horario previsto.

Gracias por vuestra colaboración.

Un saludo

Equipo de Infantil.



A LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS DE CEM HIPATIA FUHEM

Estimadas familias:

Como en cursos anteriores, durante este curso 2018-2019 el alumnado de **4º de la ESO** que lo solicite tendrá la oportunidad de participar en el programa de la Comunidad de Madrid "4ESO+empresa" que pretende facilitar su orientación académica y profesional dando la oportunidad de acercarse de forma real al entorno laboral.

Se trata de que el alumnado realice una estancia de tres, cuatro o cinco días (entre el 1 de abril y el 10 de mayo exceptuando el periodo vacacional que comprende desde el 12 al 22 de abril ambos inclusive) en diferentes empresas e instituciones cuya labor coincida con sus intereses, para que puedan conocer su funcionamiento.

Existen instituciones y empresas con las que ya tenemos contacto para que parte del alumnado pueda realizar su estancia, pero necesitamos cubrir una amplia y variada demanda de nuestro alumnado. Ahí es donde entra la petición que os realizamos: **Si en la empresa o institución en la que trabajáis o en cualquier otra que conozcáis, pensáis que pueden estar dispuestos a acoger durante unos días a alguno/a de nuestros/as alumnos/as, os pedimos que os pongáis en contacto con nosotros en el correo electrónico de Jesús Menes que, como orientador de 4º de ESO, coordinará el programa:**

4esoempresa@colegiohipatia.fuhem.es

Recogemos a continuación algunas de las familias profesionales que el alumnado demanda, pero nos pueden resultar útiles otras también:

Mecánica	Periodismo	Diseño Gráfico	Derecho	
Hostelería	Ingeniería	Administración	Ilustración	Música
Matemáticas	Marketing	Moda	Comunicación	Arquitectura
Criminología	Fotografía	Idiomas		

El curso pasado conseguimos atender 58 de las 100 peticiones que recibimos y nos gustaría poder acercarnos al 100% para que ningún alumno o alumna que lo solicite se quede fuera. Sin vuestra colaboración ese objetivo resultará mucho más difícil.

En la seguridad de que apoyaréis esta iniciativa, os agradecemos de antemano vuestra colaboración.

Un saludo,

Equipo Directivo CEM HIPATIA

Avenida ocho de marzo 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



Estimadas familias,

Como en años anteriores, queremos daros la oportunidad de conocer de primera mano el servicio de comedor y comer con vuestras hijas e hijos en el comedor del Colegio. A partir del próximo viernes 11 de enero y hasta el martes 30 de abril podéis apuntaros para venir un día a comer en el Colegio.

Para poder asistir, y por motivos organizativos, tendréis que enviar un correo electrónico a Carlos Carricoba ccarricobaa@colegiohipatia.fuhem.es para elegir el día.

Podréis acudir un miembro de la familia y solamente un comensal por día y comedor.

El horario del comedor es:

- Infantil: 12:30 a 13:30
- 1º, 2º y 3º de E.P.: de 12:30 a 13:15
- 4º, 5º y 6º de E.P.: de 13:15 a 14:30
- E.S.O: L, M y J de 13:35 a 14:20

Esperando que esta iniciativa sea de vuestro agrado, recibid un cordial saludo

Carlos Carricoba

Responsable de comedor de CEM HIPATIA

Rivas- Vaciamadrid, 21 diciembre de 2018

Estimadas familias:

Nos dirigimos una vez más a vosotras con el objetivo de informaros que, enmarcado dentro de las acciones para la mejora de espacios comunes en el centro, a partir del segundo trimestre volveremos a poner en marcha la biblioteca en nuestra etapa, que ya pudimos disfrutar el curso pasado y que esta vez quedará como espacio permanente para uso y disfrute de las familias y el alumnado.

El fin de la actividad es fomentar entre los niños y las niñas el gusto por la lectura y ofrecer la oportunidad de que aprovechéis un ratito para leer y compartir los cuentos que conocen y que son más adecuados para su edad.

Os pedimos una vez más que ayudéis a vuestros hijos e hijas a respetar las normas y hacer un buen uso de los materiales, y os rogamos que no se convierta en un espacio para merendar, evitando así los riesgos que puede generar para el alumnado alérgico.

La biblioteca se situará a la entrada del edificio de infantil, en el lugar en el que hasta ahora se ha permitido dejar carros, bicicletas y triciclos. Puesto que entendemos que las familias continuáis teniendo la necesidad de dejar estos vehículos aquí, hemos habilitado dos espacios en el porche de la entrada para este fin. En la barra más alta podréis dejar los carros y en la más baja las bicicletas, triciclos y similares.

Como ya sabéis no es responsabilidad del centro custodiarlos, si lo consideráis oportuno, podéis valorar el uso de cadenas u otras maneras de inmovilizarlos.

Esta iniciativa se pondrá en marcha a partir del día 2 de enero de 2019. Esperamos que disfrutéis de este rincón, vuestros hijos e hijas lo harán seguro.

Muchas gracias por vuestra colaboración y os deseamos unas felices fiestas.

Equipo Directivo

INVIERNO-PRIMAVERA

Para el segundo trimestre, el alumnado de cocina y gastronomía ha seleccionado un menú degustación que representa parte de la gastronomía internacional.

Entrantes

Ensalada de remolacha, naranja y queso fresco.



Alcachofa con emulsión de coliflor.



Pescados

Raviolis de lubina y gambas.



Carnes

Pollo tandoori.



Postres

Helado de leche fresca y tomillo con frutos rojos.



Panes

Pan de patata



Focaccia de cebolleta y romero



***Pregunta por nuestro menú vegetariano**

P.V.P del menú degustación 9 €

Días de servicio VIERNES de 13:30 a 15:30

Reservas: bitacora@colegiohipatia.fuhem.es

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



21 de enero de 2019

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para informaros de la actividad que vamos a realizar el día 28 de enero, en el Museo Caixa Forum de Madrid.

La actividad lleva por título “Bitácora. Un cuaderno musical” y se trata de una propuesta del área de música en forma de concierto: Un submarino perdido en el Mar de Noruega necesita reiniciar todos sus sistemas de navegación para poder volver a su hogar. Para conseguirlo, la tripulación deberá seguir las instrucciones de Bitácora, un cuaderno musical.

El espectáculo permitirá al alumnado conocer música electrónica interpretada con instrumentos como el *ewi*, el *octapad* o el *theremin*. ¿Conseguirán que el submarino vuelva a navegar?

Inmersión inminente: ¡todos a bordo!

Saldremos del colegio a las 9:00 horas y estaremos de vuelta a las 12.00 horas aproximadamente.

El coste de la actividad será de 5,50 € que se os pasará por banco.

Un saludo

Equipo de Tutores/as de 6º de primaria

Rivas, 22 de enero 2019

1º de PRIMARIA

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de la realización del taller *Paleontología en las aulas: réplicas de fósiles e identificación de seres vivos*. Dicho taller tiene como objetivos:

- Despertar la motivación y vocación por la ciencia.
- Mostrar algunas bases del trabajo científico.
- Promover el respeto y cuidado por el Patrimonio Histórico y Natural.
- Incidir en temas curriculares.
- Trabajar en equipo mediante actividades en grupo, aceptando sus reglas de organización y fomentando la participación y el respeto por los compañeros y compañeras.

Concretamente, la actividad denominada *réplicas de fósiles e identificación de seres vivos* consiste en la realización de réplicas con escayola de fósiles de invertebrados, mamíferos o dinosaurios. Los niños conocerán características de animales del pasado, y podrán llevarse las réplicas como obsequio. Aprenderemos a identificar y clasificar diferentes formas de vida, y distinguir entre seres vivos y seres inertes. Todo ello con la observación directa de fósiles, y mediante actividades prácticas y manipulativas.

La actividad se realizará en el centro el día 01 de febrero y tiene un coste de 4,50 € que os cobrarán por el banco.

Un saludo

Tutor/as de Primero de Primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas-Vaciamadrid 23 de enero de 2019

Queridas familias:

Con motivo del Día de la Paz, queremos compartir una tarde todos/as juntos/as. Por ello os invitamos el lunes 28 de enero a las 14:45h (familias de 1º de primaria) y el martes 29 de enero a las 14:45h (familias de 2º de primaria) para realizar un taller con vuestros/as hijos/as en su aula.

El taller consistirá en una asamblea en la que se expone la palabra paz en varios idiomas, porque se valora y se necesita; de ahí que por equipos de clase (formados por alumnado y familias correspondientes) haremos un cartel con la palabra paz en distintos idiomas.

Las familias sois las encargadas de aportar distintos materiales para su realización, cuanto más diversos y originales mejor, cualquier cosa que tengáis por casa (botones, telas, purpurina, cintas, lentejuelas, plumas, elementos de la naturaleza...). NOTA: nada que sea comestible para evitar problemas de alergias.

Esperamos pasar una bonita tarde en familia, de ahí que tanto madres, padres, abuelas, abuelos... estáis invitados.

Gracias por vuestra colaboración.

Equipo de tutores y tutoras de 1º y 2º de primaria

FUHEM

educación+
ecosocial



EL DESAFÍO DE COCINAR SIN PRODUCTOS ANIMALES

III CONCURSO DE RECETAS SALUDABLES, JUSTAS Y ECOLÓGICAS

más información en colegiohipatia.fuhem.es

**PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE FUHEM
PRESENTA TUS RECETAS ANTES DEL 27 DE FEBRERO
SI GANAS, LA RECETA SE INCLUIRÁ EN EL MENÚ DE LOS COLES**

En la fase final cocinarás tu propuesta en la Escuela de hostelería Bitácora de Hipatia-Rivas



III Concurso de recetas saludables, justas y ecológicas

El desafío de cocinar (algunos días) sin productos animales

Como sabéis, nuestros comedores están haciendo una apuesta fuerte por ser saludables, justos y ecológicos. Para todo ello, es importante la reducción de la ingesta de productos de origen animal ya que:

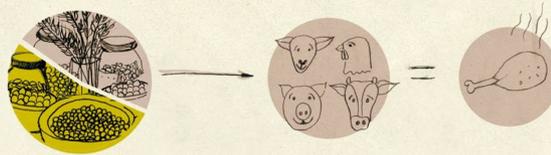
UNA DIETA EQUILIBRADA, POCO CARNÍVORA, ES MÁS SANA

Una dieta equilibrada es una dieta con un **BAJO CONSUMO DE CARNE** (incluido pescado) Y **AZÚCARES**.

Una dieta con menos consumo de productos de origen animal, además, contribuye a **LUCHAR CONTRA EL HAMBRE**.

EL 40%

del grano que se cultiva se usa para alimentar animales para producir carne.



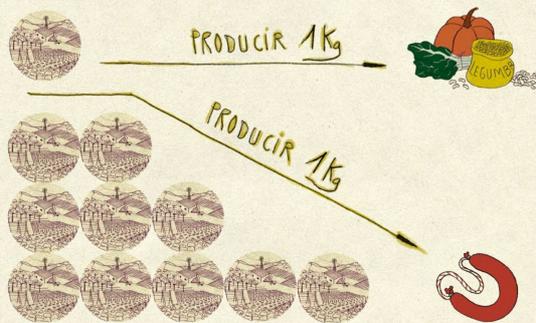
Con esta cantidad podrían alimentarse

500.000.000

PERSONAS.

Además, es **MÁS SANA PARA EL PLANETA** pues limita la sobreexplotación de los suelos y los mares.

¿Cuánta superficie es necesaria para producir 1 kg de alimentos?:



Pero sabemos que nos está costando encontrar platos que gusten a todo el mundo que no tengan (o tengan muy pocos) productos de origen animal. Son solo dos días al mes los que tenemos con este criterio, pero queremos que nos salgan mejor.

Los platos ganadores de ediciones anteriores de este concurso están ya en el menú, bien en el rotativo de verano como el gazpacho de sandía o en el de otoño-invierno como los espaguetis en salsa Alfredo, las delicias de berenjena o los nuggets de coliflor.

Pero queremos seguir aumentando y variando los platos que servimos en el menú del comedor, así que os animamos a presentar recetas saludables, justas, ecológicas y ricas para incluirlas en el menú de tu cole.

Bases del concurso

Objetivo

Preparar un plato (primero o segundo) que atienda a las siguientes características:

- Todos los productos deben ser de temporada (se puede escoger el mes del año que se quiera). Se puede consultar un calendario de temporada [aquí](#).
- Los productos tienen que poder producirse en la Península ibérica y en ecológico.
- Los platos tienen que ser sencillos para poder ser elaborados en una cocina de un comedor escolar (pensad en la cantidad de menú que se sirven cada día), y gustar al máximo posible de personas. Para ello, es deseable que formen parte de la dieta mediterránea.

Os invitamos también a mostrar toda vuestra creatividad en los nombres y las explicaciones de los platos.

Premios

Tendremos los siguientes premios (comunes para todos los centros de FUHEM):

- Primer plato para la temporada de primavera-verano
- Segundo plato para la temporada de primavera-verano
- Primer plato para la temporada de otoño-invierno
- Segundo plato para la temporada de otoño-invierno

El premio consistirá en que esos platos serán incorporados (en la medida de las posibilidades técnicas y económicas) a los menús servidos en FUHEM.

Fases

El concurso constará de dos fases:

- **Fase inicial:** presentación de recetas por escrito. Se deberá de enviar el nombre de la receta y su explicación acompañada de los siguientes datos de la persona participante: nombre completo, teléfono, correo electrónico y nombre del Centro FUHEM al que pertenece. Las recetas se deberán enviar a lgonzalez@fuhem.es. **El plazo de presentación concluirá el 27 de febrero.**
- **Fase final:** En el mes de marzo, se comunicará con antelación el día y la hora, las personas cuyas recetas hayan llegado a la final, pasarán a la acción elaborando la receta en las cocinas de la Escuela de Hostelería de Hipatia (Rivas) con la ayuda del alumnado del ciclo de restauración de Hipatia.

Participantes:

Podrá concursar cualquier miembro de la comunidad educativa de FUHEM (alumnado, familias, profesorado, PAS).

Jurado:

- Representación de los equipos de cocina que trabajan en FUHEM.
- Representación del profesorado del ciclo de restauración de Hipatia.
- Representación del alumnado del ciclo de restauración de Hipatia.
- Representación del alumnado que come habitualmente en los comedores de FUHEM.



Estimados padres y madres:

Como en años anteriores, el Colegio ha vuelto a contactar con *Language Activities International (LAI)*, la organización responsable de los programas en el extranjero y con la que FUHEM lleva colaborando desde 2003. La oferta para el año 2019, es la siguiente:

Julio 2019:

- **Campamentos:**

Irlanda: Curso de 2 semanas con estancia en familia en Dublín.

Estados Unidos: Campamento de 4 semanas con niños americanos.

Counselor in Training en campamento en New York, EEUU. Duración 4 semanas.

- **Residencia/Internado:**

Irlanda: Curso de 2 semanas con estancia en residencia en Co. Dublín.

Estados Unidos: Globalization & Leadership Programme. 3 semanas en internado.

- **Familia:**

Irlanda: Curso de 4 semanas con estancia en familia en Galway.

Irlanda: Young Entrepreneurs Programme. 3 semanas en familia en Carlow.

Inglaterra: Curso de inglés + julio académico en Inglaterra. Duración 3 semanas.

Septiembre 2019:

- 4 u 8 semanas en colegios concertados en Irlanda. Alojamiento en familia.
- 4 semanas en Vermont Academy, EEUU. Alojamiento en internado privado.

Trimestres Académicos en colegios irlandeses. Curso 2019-2020. Alojamiento en familia.

Años Académicos en colegios irlandeses. Curso 2019-2020. Alojamiento en familia e internado.

El día 7 de febrero a las 16'30 en la sala de Claustros (secundaria), se realizará por parte de LAI una reunión informativa para las familias interesadas.

Información adicional en la web de LAI www.lai.es.

Reciban un saludo

Rivas Vaciamadrid, 01 de febrero de 2019

4º de Primaria
Estimadas familias

Vamos a realizar una salida, para todo el alumnado de 4º curso, cultural-convivencial al museo del Prado y al parque del Retiro. La salida está programada para los días 11 y 12 de febrero de 11:30 a 16:00 h.

Con esta salida se trabajarán aspectos curriculares de Arts y Convivencia, uso y disfrute de los espacios verdes cercanos, junto con aspectos transversales como son el cuidado del medio ambiente y aspectos relacionados con el lenguaje artístico:

- Visitar un lugar donde se conservan, estudian y exponen obras de interés cultural, y ser conscientes de su importancia.
- Observar de cerca la realidad de obras pictóricas de gran interés artístico y cultural.
- Observar, buscar e identificar en las obras que vemos, los diferentes contenidos trabajados en Arts, hasta el momento en el aula.
- Poner en práctica actitudes de respeto y educación en lugares públicos.

De manera general el plan de la actividad es el siguiente:

Lunes 11 de febrero las letras A y B

Martes 12 de febrero las letras C y D

- 11,30 h. Salida del centro escolar hacia el museo del Prado.
- Visita del museo del Prado de dos en dos grupos, con guía.
- 14,00 h comida compartida con los amigos/as en el parque del Retiro.
- 15,30 horas regreso al centro.

Material necesario para la actividad:

- Ropa de abrigo, según tiempo climatológico.
- Desayuno de media mañana.
- Comida para las personas que no utilizan el comedor escolar.
- Recordad que para los alumnos/as que tienen comedor se nos facilitará el picnic.
- Pequeña mochila para guardar lo anterior y una botella pequeña de agua

La actividad tiene un coste 9 € que, como siempre, se os cobrará por el banco.

Atentamente,

Equipo docente de 4º de primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas – Vaciamadrid, 31 de enero de 2019

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para convocaros a la reunión de aula del segundo trimestre, en la que trataremos los siguientes puntos:

1. Valoración del grupo.
2. Proyectos y Actividades del 2º y 3º Trimestre.
3. Granja.
4. Salidas y actividades.
5. Informaciones varias.
6. Ruegos y preguntas.

La reunión será en el aula de vuestra hija o hijo el miércoles 6 de febrero a las 16:30.

Un saludo,

Espe, Sira, Raquel y Sara.

Habrà servicio de guarderìa a partir de las 16:25 en el aula de 4 años C.

Rivas Vaciamadrid, 31 de enero de 2019

Queridas familias:

Queremos convocaros a la reunión de aula del segundo trimestre, en donde se van a tratar los siguientes puntos:

- Valoración de la evolución del grupo.
- Proyectos y actividades del 2º trimestre:
 - o Proyecto: los animales.
 - o Carnaval.
 - o Granja.
- Proyectos y actividades del 3º trimestre.
- Actividades programadas y salidas fuera del centro.

Os esperamos en el aula de vuestros hijos e hijas **el jueves 7 de febrero a las 16:30 h.**

Un saludo,

Ángela, Sagrario, Ángeles y Cecilia.

Habrà servicio de guarderìa a partir de las 16:20 en las aulas de 3A y 3B, las primeras del pasillo. Las familias que vayan a utilizar este servicio se tienen que apuntar en el corcho que corresponde a su aula. Gracias.

Rivas- Vaciamadrid, 4 de febrero 2019

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para convocaros a la reunión de aula del segundo trimestre, en donde se van a tratar los siguientes puntos:

0. Bienvenida
1. Valoración del Grupo.
2. Proyectos del 2º y 3º Trimestre y actividades:
 - Proyectos.
 - Grupos interactivos.
 - Lecturas compartidas
3. Salidas.
4. Informaciones variadas:
 - Reunión en el tercer trimestre.
 - Días festivos y no lectivos.
5. Granja
6. Ruegos y preguntas.

La reunión será **en el aula de vuestra hija o hijo el miércoles 13 de febrero las 16:30 h.**

Habrá servicio de guardería a partir de las 16:25 h. Para el alumnado de primer ciclo será en el aula de usos múltiples situada en ese pasillo, y para el resto de alumnado será en el aula 4C. Debido a las alergias existentes, el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio.

Un saludo,

Lorena, Lourdes, Coque y Mafalda

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Estimadas familias:

durante los últimos meses hemos realizado un análisis del uso que se hace de los espacios del colegio fuera del horario lectivo. Hemos observado el tránsito de la gente, los lugares más utilizados, las actitudes de las personas, el trabajo de nuestro personal de limpieza y de extraescolares, la entrada y salida de los edificios y hemos reflexionado y pensado mucho en todo ello.

Buscando la mejor manera de conciliar las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa de Hipatia, el equipo directivo ha tomado la decisión de que a partir del lunes 18 de febrero el colegio va a cerrar sus puertas a las 17:00 horas. Por tanto, todas aquellas personas que no tengan una actividad que requiera estar en el interior deberá abandonar (salir) el colegio.

Desde el final de las clases (16 horas) y hasta el cierre de las puertas se permitirá estar por los espacios exteriores del centro. Será responsabilidad de cada familia asegurar el buen uso de estos espacios y/o materiales comunes, poniendo especial interés en el control de los alimentos que se toman en la merienda para evitar cualquier riesgo de contacto a las personas con problemas de alergias. Además, todo esto nos asegura respetar el trabajo de muchas personas que cumplen su jornada laboral (compañero/as de limpieza, del PAS, profesorado de extraescolares...) en esa franja horaria. Por todo esto, no estará permitido permanecer en el interior de los edificios.

Os pedimos vuestra máxima implicación ya que sabemos que entre las familias y el colegio ayudaremos a un mejor cuidado de nuestro centro, de su limpieza y de sus materiales; que entre todas y todos mejoraremos la convivencia, fomentando el respeto y la empatía; que entre todas y todos sentiremos Hipatia como nuestro y que de nosotras depende el tipo de centro educativo que queremos.

Muchas gracias por la colaboración.

Recibid un afectuoso saludo.

Equipo directivo CEM Hipatia

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Avenida ocho de marzo 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



Rivas Vaciamadrid, 20 de febrero de 2019

Estimadas familias:

¡Un curso más llega la semana de carnaval!

Este año hemos vuelto a organizar un desfile de carnaval para llenar de color, música y alegría cada rincón de nuestro colegio. Volveremos a juntarnos alumnado y profesorado de todas las etapas y **las familias que os disfracéis** podréis **acompañarnos** durante el recorrido.

El alumnado de secundaria bajará a primera hora (9:30 h) para compartir y fomentar la convivencia. Los primarios y primarias les recibirán en sus aulas y se unirán al pasacalle. Todo el pasacalle subirá por el carril de arena hasta el edificio verde y, una vez rodeado por completo, bajaremos la vía de servicio hasta las puertas exteriores del comedor de primaria donde las **familias os despediréis de vuestros hijos e hijas** sobre las 11,15 horas.

En todo momento el alumnado estará acompañado del equipo de profesores/as de su etapa.

El día de Carnaval es el **12 de marzo**, martes, en **horario de mañana**.

Tema: Superhéroes y Superheroínas. Os animamos a pensar y elaborar vuestros disfraces para poder disfrutar de este momento mágico con nosotros y nosotras. Las familias que no estéis disfrazadas podréis vernos desde el carril bici.

Si hubiese alguna modificación en alguno de los aspectos de esta celebración, os informaremos.

Estando en la estación de invierno, mirad la previsión del tiempo para hablar con vuestros hijos e hijas para que en la medida de lo posible, si es necesario, se pongan el disfraz encima del abrigo, incluso que utilicen: camisetas térmicas, gorros, bufandas, guantes...

Recibid un afectuoso saludo.
Etapa de Primaria.

Rivas Vaciamadrid, 18 de marzo de 2019

3º de Primaria
Estimadas familias

Vamos a visitar el parque de bomberos de Arganda del Rey. La salida está programada para los días 26 y 28 de marzo de 9 a 13 h.

Los objetivos para conseguir son:

1. Conocer los diferentes servicios que presta este cuerpo a la comunidad.
2. Visitar las dependencias donde desarrollan su labor.
3. Acercar al alumnado a los distintos servicios y profesiones que se desarrollan en nuestra ciudad.
4. Observar y manejar las herramientas que utilizan en el ejercicio de su profesión.

De manera general el plan de la actividad es el siguiente:

Día 26 de marzo, martes 3º C y D

Día 28 de marzo, jueves 3º A y B

- 9,30 h. Salida del centro escolar hacia Arganda del Rey.
- Visita al parque de Bomberos y desayuno media mañana.
- 13 horas, aproximadamente regreso al centro.

Las personas que se van a casa a comer, tened en cuenta la hora de llegada.

Material necesario para la actividad:

- Desayuno de media mañana.
- Botellita de agua.

La actividad tiene un coste 3,70 € que, como siempre, se os cobrará por el banco.

Atentamente,

Equipo docente de 3º de primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



21 de marzo de 2019

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para informaros de la actividad que vamos a realizar los días 28 de marzo y 1 de abril de 2019 en el museo Caixa Forum de Madrid.

TALLER NOTAS DE CIENCIA

En el taller "Notas de ciencia" los músicos cambian la americana por una bata blanca con el propósito de mirar la música desde un punto de vista poco habitual, el de la ciencia. Pequeños experimentos combinados con ejemplos musicales servirán de hilo conductor para acercarnos a conceptos como la onda sonora, la propagación y la producción del sonido, el timbre, la frecuencia, la amplitud... Todo ello, con el objetivo de conocer todos los secretos de los instrumentos de viento e, incluso, construir alguno!

Se trabajarán las siguientes competencias:

- Competencia artística y cultural.
- Competencia matemática.
- Competencias básicas en ciencia y tecnología.

El día 28 de marzo saldremos del colegio a las 9,15 horas los grupos 5º C y D

El día 1 de abril saldremos del colegio a las 9,15 horas los grupos 5º A y B

En las dos sesiones estaremos de vuelta a las 13,15 aprox. Tenedlo especialmente en cuenta las personas que comen en casa.

El coste de la actividad será de 5,50 € que se os pasará por banco.

Un saludo

Equipo de Tutores/as de 5º de primaria

Rivas - Vaciamadrid, 12 de marzo de 2019

Estimadas familias,

Como sabéis, en el presente curso estamos desarrollando el proyecto **“ESPACIOS DE ENCUENTRO: transformando el espacio, construyendo comunidad”** a través del cual vamos a intervenir en algunos aspectos de los patios de infantil, primaria y secundaria.

A lo largo del primer trimestre recogimos las propuestas por parte de toda la comunidad educativa y realizamos una selección y diseño de las mismas en función de la viabilidad y la demanda. Ahora comenzamos la fase de ejecución, en la que a través del trabajo colectivo de familias, profes, PAS y alumnado llevaremos a cabo dichas propuestas, a lo largo de varias jornadas desde marzo hasta final de curso.

Por ello, **os convocamos a una Jornada de trabajo para la mejora de los patios (infantil, primaria y secundaria) el viernes 29 de marzo de 16:15 a 19hs.**

Nos encontraremos en el vestíbulo de primaria y ahí realizaremos los siguientes grupos de trabajo:

- *TALLER 1:* Mural en el muro.
- *TALLER 2:* Asientos con neumáticos.
- *TALLER 3:* Circuitos con neumáticos.
- *TALLER 4:* Pintura de juegos en el suelo.
- *TALLER 5:* Rocódromo.
- *TALLER 6:* Murales de mapas
- *TALLER 7:* Pared musical

Para poder desarrollar estos talleres, necesitamos algunas herramientas. El Centro aportará aquellas de las que dispone, pero no son suficientes, por lo **que os pedimos si podéis traer:**

- **Taladros, inalámbricos y/o con enchufe.**
- **Brocas metal 8 o 10.**
- **Hazadas.**
- **Alargador de cable de varios metros y varias tomas.**
- **Lijadora.**
- **Sierras.**

Como siempre os recordamos que para participar sólo necesitáis muchas ganas y mucha ilusión.

Un saludo y muchas gracias por vuestra colaboración.

Equipo del Proyecto de Innovación “Espacios de encuentro”.

Rivas-Vaciamadrid, 20 de marzo 2019

2º de PRIMARIA

Queridas familias:

Desde el área de Educación Física se organiza una salida para todo el alumnado de 2º curso. La salida está programada para los días 8 de abril, letras C y D y el día 9 de abril, letras A y B, durante todo el horario lectivo (de 9:00 a 16:00).

Con esta salida se trabajarán aspectos curriculares del área que inciden en el conocimiento de los primeros auxilios básicos y uso y disfrute seguro de los espacios naturales, como es la Casa de Campo de nuestra ciudad, junto con aspectos transversales como son el cuidado del medio ambiente.

De manera general el plan de la actividad es el siguiente:

- 9:30 h. Salida del centro escolar.
- 10:15 h. Llegada al centro del SAMUR
- 11:30 h. Parada para comer el bocadillo de media mañana.
- 13:30 h. Comida en la Casa de Campo.
- 15:00 h. Salida hacia CEM Hipatia

Material necesario para la actividad:

- Ropa y calzado cómodo.
- Algo de ropa de abrigo, según climatología.
- Gorra o gorro
- Se recomienda llevar agua, preferentemente en una mochila.
- Comida para la hora del desayuno de media mañana, lo llevará el profesor/a de los desayunos compartidos.
- Recordad que para el alumnado que tiene comedor se nos facilitará un picnic y aquellos que **no** comen en el **comedor** tienen que **traer la comida desde casa**.

La actividad tiene un coste de 9 €, que se pasará como es habitual por el banco.

Atentamente,

Tutoras/es de Segundo de Primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 21 de marzo de 2019

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para convocaros a la reunión en la que os contaremos todo lo referente a la salida de la granja, y en donde tendréis la oportunidad de consultarnos las dudas que podáis tener. Es importante vuestra asistencia para facilitar la organización y preparación de esta actividad.

Os anticipamos, para vuestra organización, que el día de visita a la granja para las familias es el sábado 30 de marzo de 11 a 13 h.

Os esperamos en el aula 3B (puerta verde en el pasillo del segundo ciclo) **el jueves 28 de marzo a las 16:30 h.** Nosotras ponemos el café, té, etc. y vosotros y vosotras las pastas, bizcochos, etc.

Un saludo

Ana y Trini

Tutoras del 3º Curso del 1º Ciclo de Ed. Infantil

P.D: habrá servicio de guardería a partir de las 16:25 h. en el aula 2B (pasillo del primer ciclo) para los niños y niñas del primer ciclo, y para el alumnado del segundo ciclo en el aula 2A. Debido a las alergias existentes, el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio. Las familias que contraten el horario ampliado de tarde avisarán a la tutora para que esté informada de ello.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



4º PRIMARIA

Rivas Vaciamadrid, 5 de abril de 2019

Queridas familias nos ponemos en contacto con vosotras para facilitaros la información de la próxima salida de vuestros hijos/as.

Será el día 10 de abril en horario de 9,15 a 11 horas los grupos A, B y de 11,15 a 12,45 horas los grupos C, D, en el Auditorio Pilar Bardem con la siguiente programación: Concierto didáctico: ÓPERA ORQUESTA ATHANOR

Es una ópera pensada para un público joven, entre 7 y 15 años. Tanto la parte instrumental como la vocal se organiza en torno a estas edades, por lo que disfrutarán de una ópera muy cercana. Trata del mundo de los alquimistas contado por una orquesta y coro de estudiantes en un centro escolar actual.

El objetivo es el acercamiento a la obra global atendiendo a lo musical y al libreto.

Tened en cuenta la llegada de los grupos del C y D, para aquellas personas que se van a casa a comer.

La actividad tiene un coste de 7 euros que se os pasará por el banco.

Recibid un cordial saludo

EQUIPO DE PROFESORES/AS DE 4º DE PRIMARIA

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 10 de abril de 2019

Queridas familias,

Nos ponemos en contacto con vosotras para informaros que después de las merecidas vacaciones de Semana Santa, el viernes 26, el alumnado de 3 y 4 años asistirá al teatro Pilar Bardem para disfrutar de una obra ofrecida por la compañía TOOM PACK y el ayuntamiento de Rivas, enmarcada en la oferta de actividades del PAMCE.

La representación comienza a las 11.30 por lo que es posible que lleguemos un poco mas tarde de las 12.30 para comer ese día.

El precio total de la actividad será de 7 € y se os facturará en el próximo recibo.

Gracias por vuestra colaboración.

Un saludo

Equipo de Infantil.

Rivas- Vaciamadrid, 10 de abril de 2019

Queridas familias:

Con el objetivo de intentar acercarnos a responder de forma mas ajustada a las necesidades de nuestro alumnado, cada curso escolar, aproximadamente en estas mismas fechas, el equipo hace una valoración de las características que presenta el alumnado de 3 años, elaborando así una propuesta de siestas que atiende a las necesidades de descanso de la mayoría.

Por las características de nuestras alumnas y alumnos este año hemos decidido establecer dos espacios diferentes a las 13.30 h., uno al que irá el alumnado que ya no presenta necesidad de acostarse y otro en el que se ofrecerá aún un tiempo de sueño hasta las 14.45 horas, que poco a poco irá reduciéndose en tiempo con el objetivo de terminar siendo retirado antes del mes de junio, en el que ya no se ofrecerá esta alternativa.

Con el alumnado que no duerme siesta dedicaremos las sesiones a realizar actividades manipulativas que refuercen los avances de los alumnos y alumnas, y trabajos de investigación y ampliación de los diferentes proyectos.

La tutora de cada aula se encargará de valorar en que espacio irá cada niño/a.

Las niñas y niños que van a casa a comer pueden incorporarse a la jornada de tarde a esa hora (14:30 h.) finalizando a las 16:00 como el resto del alumnado.

Un saludo

Equipo de 3 años de Educación Infantil.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas, 10 de abril 2019

1º de PRIMARIA

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de la realización de la nuestra salida al teatro.

La compañía se llama TOM-PAK y la obra **The3.R,,s(Eco-SoundFactory)**

Es una actividad complementaria de percusión y reciclaje en inglés, bilingüe, muy participativa, que consigue mentalizar a los alumnos/as de todas las edades de la importancia de cuidar nuestro entorno a través de la música y el humor. Esta obra **logra sensibilizar de una forma diferente y divertida, con más de 100 ingeniosos instrumentos, todos hechos con materiales reciclados...con movimientos acompasados y gran dosis de humor.**

La actividad se realizará en el Pilar Bardem el día 25 de abril en horario de 11,30 a 13 horas, las personas que comen en el comedor, tenedlo en cuenta y tiene un coste de 7 € que os cobrarán por el banco.

Un saludo

Tutor/as de Primero de Primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas Vaciamadrid, 24 de abril de 2019

Estimadas familias:

Os Informamos que el lunes, 29 de abril, a las 16,30 horas y en el aula de claustros del edificio verde, tendremos una reunión con las familias del alumnado que va a cursar el próximo año 1º de ESO.

En dicha reunión, las coordinadoras y la orientadora de las dos etapas os contaremos los aspectos más relevantes de cara al próximo curso.

Esperando contar con vuestra asistencia, recibid un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

****Dispondremos de SERVICIO de ACOGIDA en el VESTIBULO DE SECUNDARIA desde las 16, 30 hasta las 18 horas (si necesitáis hacer uso del mismo, recoged por favor a vuestros hijos/as como siempre y dejadles después con las monitoras que esperarán en el vestíbulo)***

Rivas Vaciamadrid, 26 de abril de 2019

Nivel 1º Primaria

Estimadas familias:

El próximo día 7 de mayo vamos a participar en la actividad **Formación de usuarios y difusión de la biblioteca** del Programa de Apoyo a Centros Escolares (PAMCE) y que se concreta en una visita a la Biblioteca Pública *Federico García Lorca*.

La actividad tiene los siguientes objetivos generales.

- Promover el gusto por la lectura como fuente de información y disfrute
- Conocer la biblioteca y los servicios que ofrece
- Difundir la biblioteca como espacio y recurso para la información, apoyo a la formación y el ocio.

Realizaremos la actividad según la siguiente organización

Martes 7 de mayo en sesión de mañana

11.30 horas: 1º C y 1º D (salida del colegio 11 h; regreso 13 h.)

Martes 7 de mayo en sesión de tarde

14:45 horas: 1º A y 1º B (salida del colegio 14:30 h; regreso 16 h.)

Los alumnos/as de los grupos 1ºC Y 1ºD comerán a partir de las 13 h.

(Tened en cuenta los horarios para la comida aquellas personas que comen en casa)

El desplazamiento será en autocar y tiene un coste de 2,50 € que os será cobrado por el banco.

Recibid un cordial saludo
EQUIPO DE TUTORAS/ES

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHEM
Hipatia



3º PRIMARIA

Rivas Vaciamadrid, 25 de abril de 2019

Queridas familias nos ponemos en contacto con vosotras para facilitaros la información de la próxima salida de vuestros hijos/as.

Será el día 6 de mayo en horario de 10,30 a 13 horas, en el auditorio de Caixa Forum, Madrid, con la siguiente programación: Concierto didáctico: Clarinetarium

Tres científicos se reúnen para descubrir cuál ha sido el mejor clarinete de todos los tiempos. Un recorrido por los más de cuatrocientos años de historia del instrumento permite descubrir cómo su evolución va ligada a la evolución de la música.

Tubos de plástico, cañas y todo tipo de utensilios sirven a los científicos para enseñar cómo es y cómo funciona el clarinete a través de divertidos experimentos.

Un espectáculo-concierto dinámico en el que una docena de clarinetes se dan cita para repasar, con música y buen humor, el pasado y el presente de este instrumento.

Tened en cuenta la llegada, aprox. 13 horas, para aquellas personas que se van a casa a comer.

La actividad tiene un coste de 5 euros que se os pasará por el banco.

Recibid un cordial saludo

EQUIPO DE PROFESORES/AS DE 3º DE PRIMARIA

Rivas Vaciamadrid, 29 de abril de 2019

3º de Primaria
Estimadas familias

Vamos a realizar una salida, para todo el alumnado de 3º curso, cultural-artística a la exposición Bansky ¿Genio o vándalo? La salida está programada para el día 09 de mayo de 9 a 12 h.

Con esta salida se trabajarán aspectos curriculares de Arts, relacionados con el lenguaje artístico, en el tema arte urbano y valores, derechos de la infancia:

- Visitar un lugar donde se observan y exponen, obras de interés artístico, y ser conscientes de su importancia.
- Observar de cerca la realidad del arte urbano, como promotor de cambio en el espacio de la ciudad.
- Observar, buscar e identificar en las obras que vemos, los diferentes contenidos trabajados en Arts, hasta el momento en el aula.
- Poner en práctica actitudes de respeto y educación en lugares públicos.

De manera general el plan de la actividad es el siguiente:

- 9 h. Salida del centro escolar hacia IFEMA.
- Visita a la exposición.
- 12 horas regreso al centro.

Material necesario para la actividad:

- Desayuno de media mañana.
- Botellita de agua.

La actividad tiene un coste 13 € que, como siempre, se os cobrará por el banco.

Atentamente,

Equipo docente de 3º de primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 30 de abril 2019

4º de PRIMARIA

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de la realización del taller *Paleosenda en las aulas, que tiene como objetivos:*

- *Conocer los distintos seres vivos que han poblado nuestro planeta y contextualizarlos temporalmente.*
- *Introducir el concepto de fósil guía y su utilidad bioestratigráfica.*
- *Trabajar en equipo y fomentar la participación.*

En este taller se presenta un recorrido con más de 500 Millones de años de extensión, en el que se repasará la historia de la vida en la Tierra, dividida en cinco pruebas.

En la primera de ellas, denominada Paleozoico y Extinciones, el alumnado debe identificar los distintos invertebrados fósiles, y averiguar cuáles de ellos no existen en la actualidad.

En la siguiente prueba se comparan los esqueletos de dos grupos de reptiles mesozoicos, los pterosaurios y dinosaurios, con el fin de identificar qué grupo evolucionó hacia las aves.

Otra de las pruebas, se denomina micropaleontología, y en ella los alumnos tienen que buscar dientes y huesos de micromamíferos con la ayuda de lupas binoculares.

La cuarta actividad tiene como objetivo conocer la historia evolutiva de los caballos, poniendo especial atención en los cambios progresivos de sus extremidades, desde el tamaño hasta el número de dedos, como prueba evidente de fósiles de transición.

En la quinta y última prueba, deben responder seis preguntas sobre la evolución de nuestros antepasados, que permitirán completar un puzle y observar una escena protagonizada por los homínidos.

Para finalizar el taller se realiza un breve repaso, mediante una presentación ilustrada de todos los conceptos expuestos.

La actividad se realizará en el centro el día 6 de mayo y tiene un coste de 5 € que se os cobrará por el banco.

Un saludo

Tutores/as de Cuarto de Primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Ciudad
Educativa
Municipal



FUHEM
Hipatia

Un saludo

Equipo de Infantil.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Estimadas familias:

Rivas-Vaciamadrid 21 mayo 2019

Desde el área de Educación Física va a organizarse una salida para todo el alumnado de 4º curso al entorno natural de la Pedriza, situado dentro del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. La salida está programada para el día 28 de mayo durante todo el horario lectivo (de 9:00 a 16:00)

Con esta salida se trabajarán aspectos curriculares del área que inciden en el conocimiento, uso y disfrute seguro de los espacios naturales cercanos, junto con aspectos transversales como son el cuidado del medio ambiente y aspectos relacionados con la historia y exploración de este entorno natural único en Europa.

De manera general el plan de la actividad es el siguiente:

- 9:15 Salida del centro escolar hacia la Pedriza
- 10:45 Llegada a la Pedriza y comienzo de la ruta circular de senderismo y de las actividades educativas que se desarrollarán durante la misma.
- 11:30 Parada para comer el bocadillo.
- 1:30 Llegada al inicio de la ruta y comida
- 2:45 Salida hacia CEM Hipatia

Material necesario para la actividad:

- Ropa deportiva cómoda y calzado deportivo o de montaña (no utilizar zapatillas nuevas o calzado nuevo)
- Algo de ropa de abrigo (cazadora fina, sudadera)
- Una camiseta para cambiarse después de la actividad
- Gorra o gorro
- Se recomienda llevar de 1 a 1,5 litros de agua por alumno/a (preferentemente en una mochila)
- Comida para la hora del bocadillo.
- Recordad que para el alumnado que tiene comedor se nos facilitará un picnic y aquellos que no comen en el comedor tienen que traer la comida desde casa.

La actividad tiene un coste de 12 € que se cobrará por el banco.

Atentamente,

David Cañada López
Departamento de Educación Física y Psicomotricidad de CEM Hipatia

Rivas-Vaciamadrid, 24 de mayo de 2019

Como todos los años, una vez más, tenemos el gusto de invitar a las familias de los niveles de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º al festival **fin de curso**, que con mucho cariño y esfuerzo hemos preparado en las sesiones de Música, este año como novedad se han sumado sesiones de Educación Física en algunos casos.

El objetivo de esta actividad no sólo es bailar, hay mucho más...

1. Aprendemos a conectar nuestro cuerpo con nuestra alma.
2. A sentir y vivir la Música.
3. A expresar y transmitir corporalmente todo lo que sentimos al escuchar una melodía.

Y todo esto, lo hacemos en grupo, aprendiendo a respetar las expresiones artísticas de cada persona, teniendo una actitud de concierto, respetando el trabajo realizado hasta el momento de la función y haciendo memoria de cada paso y cada expresión de la coreografía.

Nada de lo anterior se aprendería, sin antes saber que de todo se tiene que disfrutar: de los errores, de los logros y sobre todo en este caso del arte de la Música.

Por último, incluir, que como todos los años hay un hilo conductor, que hace que una todas las coreografías, este año nos ha parecido muy adecuado hacerlo sobre el mítico grupo de "QUEEN".

Desde el inicio del 3º trimestre, nuestros bailarines y bailarinas, tienen conocimientos sobre la biografía de dicho grupo, dando en todo momento sentido al proyecto.

Día: 6 de junio

Lugar: canchas de primaria

Hora: 10 a 11 horas aproximadamente.

¡Disfruten del espectáculo!

Especialista en música de la etapa de primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas-Vaciamadrid, 24 de mayo de 2019

Como todos los años, una vez más, tenemos el gusto de invitar a las familias del nivel de 6º a su propio festival **fin de curso**. Este trimestre, en la asignatura de Música, los alumnos y alumnas han desarrollado la creación de una obra de teatro.

1. Han estado trabajando en diferentes asignaturas (Plástica, Lengua, Valores...) con decoraciones, textos, expresiones...etc.
2. Ha sido una forma de trabajar valores y contenidos de manera transversal. El teatro es una forma de expresión que conlleva poner en activo conceptos y actitudes.
3. En cada grupo se ha trabajado distintas funciones: decoración, guionistas, actores y actrices, técnicos de sonido, coreógrafos/as...etc.

Está siendo una experiencia trabajada con mucho cariño para todos y todas.

Esperemos que os guste.

Día: 12 de junio los grupos de sexto A y B
Día: 13 de junio los grupos de sexto C y D
Lugar: pabellón de primaria
Hora: 11,30 a 12 horas aproximadamente.

¡Gracias por vuestra asistencia!

Especialista en música de la etapa de primaria

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas Vaciamadrid, 3 de junio de 2019

Estimadas familias,

Desde la Comisión de Inclusión del centro, nos gustaría invitaros a participar junto a nosotras, equipo docente y resto de la comunidad educativa, en la fiesta de fin de curso que se celebrará el día 21 de junio a partir de las 20 horas.

La diversidad es motivo de celebración en Hipatia, esto se traduce en que todo el alumnado aprende junto, con o sin discapacidad o dificultades. En nuestro centro, se pone el acento en lo que tiene que ver con la calidad de la experiencia que viven nuestros hijos e hijas, con la forma de apoyar el aprendizaje, los logros y la participación total en la vida de la institución.

En este sentido, hablando de la vivencia de experiencias y de la participación, os invitamos a pasar un rato maravilloso, disfrutando con las propuestas que ofrecemos a toda la comunidad educativa. Entre ellas, dispondremos de un circuito vivencial para ponernos, sentirnos y emocionarnos en el lugar de otras personas funcionalmente diversas, talleres interculturales variados y que nos transportarán al bello Marruecos y el árbol de la Inclusión de Hipatia, cargado de mensajes que conformaremos entre toda la comunidad para colgar en sus ramas el día de la fiesta.

Los mensajes para nuestro árbol sobre el "sentido" y el "sentir" de la Inclusión, se trabajarán desde las tutorías con el alumnado, concretamente durante la semana del 10 al 15 de junio. Dicho mensaje, llegará a casa como máximo ese día 15 por parte de vuestros hijos e hijas en forma de frases, palabras o dibujos en papel.

Os proponemos que en casa, se inicie un diálogo a través de la recepción de dicho mensaje y en familia, junto a vuestros hijos e hijas paséis dicho mensaje del papel a un soporte de tela (puede ser cualquier tela o cinta del color que dispongáis o elijáis). El día de la fiesta, os acercaréis a nuestro árbol y colocaréis el mensaje, como símbolo de celebración compartida por todo aquello que nos une gracias a nuestra propia e individual diversidad.

Desde la Comisión de Inclusión del colegio os animamos a que todas y todos participemos de esta maravillosa experiencia en forma de fiesta el día 21 de junio.

Un afectuoso saludo,
Comisión de Inclusión de Hipatia

Rivas- Vaciamadrid, 3 de junio de 2019

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para convocaros a la reunión de aula del tercer trimestre, en donde se van a tratar los siguientes puntos:

1. Balance del curso. Momento evolutivo actual
2. Organización del próximo curso.
3. Calendario de cierre.
4. Ruegos y preguntas.

Como siempre es importante vuestra asistencia pues es nuestro último encuentro en el que estamos todos y todas juntos.

La reunión será **en el aula vuestro hijo o hija el lunes 10 de junio a las 16:30 h.** Nosotras ponemos el café, té, etc. y vosotros y vosotras las pastas, bizcochos, etc.

Un saludo,

El equipo del primer ciclo de Ed. Infantil.

P.D: habrá servicio de guardería a partir de las 16:20 h. en el aula de psicomotricidad atendido por monitoras de comedor. Debido a las alergias existentes, el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio.

Rivas- Vaciamadrid, 3 de junio de 2019

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para convocaros a la reunión de aula del tercer trimestre, en donde se van a tratar los siguientes puntos:

1. Balance del curso. Momento evolutivo actual
2. Próximo curso.
3. Calendario de cierre.
4. Ruegos y preguntas.

Como siempre es importante vuestra asistencia pues es nuestro último encuentro en el que estamos todos y todas juntos.

La reunión será **en el aula vuestro hijo o hija el lunes 10 de junio a las 16:30 h.** Nosotras ponemos el café, té, etc. y vosotros y vosotras las pastas, bizcochos, etc.

Un saludo,

El equipo del primer ciclo de Ed. Infantil.

P.D: habrá servicio de guardería a partir de las 16:20 h. en el aula de psicomotricidad atendido por monitoras de comedor. Debido a las alergias existentes, el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio.

Rivas- Vaciamadrid, 3 de junio de 2019

Queridas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotras para convocaros a la reunión de aula del tercer trimestre, en donde se van a tratar los siguientes puntos:

1. Balance del curso. Momento evolutivo actual.
2. Organización del próximo curso.
3. Calendario de cierre.
4. Ruegos y preguntas.

Como siempre es importante vuestra asistencia pues es nuestro último encuentro en el que estamos todos y todas juntos.

La reunión será **en el aula de vuestro hijo o hija el lunes 10 de junio a las 16:30 h.** Nosotras ponemos el café, té, etc. y vosotros y vosotras las pastas, bizcochos, etc.

Un saludo,

El equipo del primer ciclo de Ed. Infantil.

P.D: habrá servicio de guardería a partir de las 16:20 h. en el aula de psicomotricidad atendido por monitoras de comedor. Debido a las alergias existentes, el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas Vaciamadrid, 6 de junio de 2019

Queridas familias:

Para finalizar el curso nos veremos en la última reunión de aula, en este caso será un encuentro de cierre – despedida. Os esperamos en el aula el **miércoles 12** de junio a las **16,00 h.**

Al ser un momento distendido podéis traer a la reunión algo “de picoteo” o bebida (sin alcohol), sin excederos.

Habrà servicio de guardería a partir de las 15:50 horas atendido por monitoras de comedor. Debido a las alergias existentes el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio, o, en el caso de querer que se les dé de merendar utilizar el horario ampliado de tarde (previo pago al centro).

En el caso del primer ciclo el servicio de guardería estará ubicado en el aula de usos múltiples, y las familias que quieran que sus hijos e hijas disfruten de dicho servicio deberán avisar al docente o persona que les reciba por la mañana.

Para el segundo ciclo y más mayores el servicio de guardería estará ubicado en el aula de 4 D (Ángeles).

Un saludo

Espe, Sira, Raquel y Sara.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 6 de junio de 2019

Queridas familias,

Nos ponemos en contacto con vosotr@s para informaros de la próxima salida que realizará el alumnado de 5 años, como parte del proyecto del universo que estamos realizando este trimestre.

La salida será el próximo **13 de junio a las 9.30 horas**. Visitaremos el planetario de Madrid, donde podrán disfrutar de las instalaciones y de la proyección “El cielo de Cloe”.

El precio total de la actividad será de 5.50 € y se os facturará en el recibo del próximo mes.

Para esta actividad necesitaremos un voluntari@ que nos acompañe, pondremos esta carta en el corcho de la clase para que os apuntéis aquellos que podáis, hasta el día previo a la actividad. La tutora o tutor os comunicará la persona que irá finalmente a acompañarles.

Gracias por vuestra colaboración.

Un saludo, equipo de Infantil.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 3 de junio de 2019.

Queridas familias:

Para finalizar el curso nos veremos en la última reunión de aula, en este caso será un encuentro de despedida. Os esperamos en el aula el martes 11 de junio a las 16,00 h.

Al ser un momento distendido podéis traer a la reunión algo “de picoteo” o bebida (sin alcohol).

Habrá servicio de guardería a partir de las 15:50 horas atendido por monitoras de comedor. Debido a las alergias existentes el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio, o, en el caso de querer que se les dé de merendar utilizar el horario ampliado de tarde (previo pago al centro).

Un saludo

Sagrario, Ángela, Cecilia y Ángeles.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 3 de junio de 2019.

Queridas familias:

Para finalizar el curso nos veremos en la última reunión de aula, en este caso será un encuentro de despedida. Os esperamos en el aula el martes 11 de junio a las 16,00 h.

Al ser un momento distendido podéis traer a la reunión algo “de picoteo” o bebida (sin alcohol).

Habrà servicio de guardería a partir de las 15:50 horas atendido por monitoras de comedor. Debido a las alergias existentes el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio, o, en el caso de querer que se les dé de merendar utilizar el horario ampliado de tarde (previo pago al centro).

Un saludo

Sagrario, Ángela, Cecilia y Ángeles.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas Vaciamadrid, 6 de junio de 2019

Queridas familias:

Para finalizar el curso nos veremos en la última reunión de aula, en este caso será un encuentro de cierre – despedida. Os esperamos en el aula el **miércoles 12** de junio a las **16,00 h.**

Al ser un momento distendido podéis traer a la reunión algo “de picoteo” o bebida (sin alcohol), sin excederos.

Habrà servicio de guardería a partir de las 15:50 horas atendido por monitoras de comedor. Debido a las alergias existentes el alumnado deberá merendar con su familia antes o después de utilizar este servicio, o, en el caso de querer que se les dé de merendar utilizar el horario ampliado de tarde (previo pago al centro).

En el caso del primer ciclo el servicio de guardería estará ubicado en el aula de usos múltiples, y las familias que quieran que sus hijos e hijas disfruten de dicho servicio deberán avisar al docente o persona que les reciba por la mañana.

Para el segundo ciclo y más mayores el servicio de guardería estará ubicado en el aula de 4 D (Ángeles).

Un saludo

Espe, Sira, Raquel y Sara.

Rivas- Vaciamadrid, 10 julio de 2019

Estimadas familias:

Ante la incorporación de vuestros hijos e hijas al Colegio “C.E.M Hipatia-FUHEM”, y sabiendo que es un momento muy importante en sus vidas, queremos daros, en primer lugar, la bienvenida y esperamos que la relación entre nosotros sea de colaboración, con un buen trabajo en equipo, familia y escuela.

Al comienzo de curso vuestros hijos e hijas van a tener un tiempo de acogida, proceso en el cual van asumiendo la separación temporal de su familia, conociendo los nuevos espacios y a las personas que los van a acompañar, también a sus nuevas compañeras y compañeros. Este proceso puede crear cierta inseguridad y desconcierto, pasando por diferentes fases de avances y retrocesos.

A los adultos nos corresponde, tanto desde la escuela como desde casa, ayudar al niño y la niña a superar estas dificultades del principio, dándoles y confianza con mensajes positivos hacia el centro y hacia su capacidad para superar este reto, entendiendo y validando los sentimientos que pueden surgir en estos días.

El proceso de adaptación comprenderá varios días, y aunque algunos alumnos y alumnas han estado escolarizados en el centro, creemos que es importante que tengan estos días para adaptarse a la nueva tutora y a los nuevos compañeros y compañeras. Comprende distintas fases y no es lineal, con avances y retrocesos. Para hacerlo adecuadamente la incorporación del alumnado será escalonada, siempre de acuerdo con la familia, conjugando sus necesidades y las de su hijo o hija, que se incorporará inicialmente en un período corto, cuya duración aumentará progresivamente hasta la jornada completa del centro.

Los primeros días el horario será algo más reducido, y los niños y niñas sólo tendrán que permanecer en el centro una hora y media. Hay que tener en cuenta las valoraciones de las tutoras respecto al proceso de adaptación del alumnado para la conveniencia o no de aumentar el tiempo de acogida si fuese necesario. Sabemos que esto origina un gran trastorno a las familias, pero esperamos vuestra comprensión y colaboración por el bien de vuestros hijos e hijas. La tutora o la coordinadora se pondrá en contacto con vosotros telefónicamente para concertar una entrevista previa a la incorporación del niño o niña (días 2, 3 y 4 de septiembre).

Aprovechamos esta circular para recordaros que entre el 15 y el 22 de agosto de agosto tenéis que cumplimentar y enviar (al correo que se indica al final de la carta) el cuestionario inicial que os dimos en el proceso de matriculación, y así tener información antes de la entrevista con la tutora y poder resolver dudas o ampliar algún aspecto relevante para el tiempo de acogida.

ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN:

JUEVES 5:

Sólo para alumnado de nueva matriculación

- De 09:00 a 12:00 h. los progenitores o tutores tienen que permanecer junto a sus hijos e hijas en la escuela en el periodo de una hora (se concertará la hora por teléfono en la última semana de agosto). Es de carácter voluntario, los que no puedan venir ese día, sus hijos e hijas comenzarán con el tiempo de acogida el lunes 8 de septiembre.

VIERNES 6:

Sólo para alumnado matriculado en el curso anterior:

- De 09:00 a 11:00 h. sin servicio de comedor por tiempo de acogida.
- De 09:00 a 13:00 h. con servicio de comedor (no recomendable, este servicio es para las familias que lo necesiten).
- Se puede utilizar el horario ampliado hasta las 15:00 h. para las familias que lo hayáis solicitado (recomendamos que el primer día no se haga uso de este servicio).

LUNES 8:

- Alumnado del curso anterior de 09:00 a 11:00 h. o de 09:00 a 13:00 h. (con comida) o de 09:00 a 15:00 h. (comida y siesta incluida).
- De 09:30 a 11:00 h. para el alumnado de nueva matriculación y acordado previamente con la tutora correspondiente.

Siguientes días:

- Alumnado del curso anterior de 09:00 a 16:00 h. con opción a recogerles a las 13:00 h. (comida incluida) o 15:00 h. (comida y siesta incluida).
- Alumnado de nueva matriculación seguir el horario indicado por la tutora correspondiente.
- Opción de horario ampliado de mañana de 07:00 a 09:00 h. y de 16:00 a 18:00 h.

Para tratar aquellos aspectos relacionados con el comienzo de curso y todo lo que conlleva el periodo de adaptación, os convocamos a una primera reunión con las tutoras que tendrá lugar el **miércoles 4 de septiembre** a las 16:00 h. en el vestíbulo del edificio de infantil (azul). Os rogamos que asistáis sin los niños y niñas porque el contenido es importante y requiere de toda vuestra atención.

Un cordial saludo.

Marta Cañadilla Marcos.

Jefa de Estudios de Educación Infantil.
coordinacioninfantil@colegiohipatia.fuhem.es

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



Rivas- Vaciamadrid, 9 Julio de 2019

Estimadas familias:

Ante la incorporación de vuestros hijos e hijas al Colegio “C.E.M Hipatia-FUHEM”, y sabiendo que es un momento muy importante en sus vidas, queremos daros, en primer lugar, la bienvenida y esperamos que la relación entre nosotros sea de colaboración, con un buen trabajo en equipo, familia y escuela.

Al comienzo de curso vuestros hijos e hijas van a tener un tiempo de acogida que es el proceso en el cual van elaborando afectivamente poco a poco la pérdida y la ganancia que le supone la separación temporal de su familia, hasta llegar a una vivencia positiva de su escolarización.

Esta separación le puede crear cierta inseguridad, desconcierto, etc., pues entra en contacto con un grupo de niños y niñas que no conoce, con unos adultos desconocidos, además de un espacio que está por explorar.

A los adultos nos corresponde, tanto desde el centro como desde la familia, ayudar al niño y la niña a superar estas dificultades del principio, dándole seguridad y confianza; entendiendo que es una conquista que deben alcanzar.

Este proceso de adaptación pasa por distintas fases y no es lineal, con avances y retrocesos. Para hacerlo adecuadamente la incorporación debe de ser escalonada, siempre de acuerdo con la familia, conjugando sus necesidades y las de su hijo o hija, que se incorporará inicialmente en un periodo corto, cuya duración aumentará progresivamente hasta la jornada completa del colegio.

El tiempo de acogida comprenderá varios días, y aunque algunos alumnos y alumnas han estado escolarizados en el centro, creemos que es importante que tengan unos días para adaptarse a la nueva tutora y a los nuevos compañeros y compañeras. Los primeros días el horario será algo más reducido, y los niños y niñas sólo tendrán que permanecer en el centro una hora y media. Dividimos a los alumnos y alumnas en dos grupos, para citar a cada uno en horas distintas, que está recogido en el documento anexo. La distribución de los grupos se os adjunta en esta carta. El primer día no se puede hacer uso del comedor y la recomendación es que no se utilice hasta el martes 10, además de tener en cuenta las valoraciones de las tutoras respecto al proceso de adaptación de vuestros hijos e hijas, para la conveniencia o no de utilizar este servicio. Sabemos que esto origina un gran trastorno a las familias, pero esperamos vuestra comprensión y colaboración por el bien de vuestros hijos e hijas. Las familias que vayan a utilizar el servicio de comedor y/o el horario ampliado de tarde os pedimos que confirméis por correo (comedor@colegiohipatia.fuhem.es) al responsable para poder hacer una previsión del personal necesario.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE ACOGIDA:

VIERNES 6

De 09:30 a 11:00 h. grupo 1

De 11:30 a 13:00 h. grupo 2

LUNES 9

De 09:30 a 11:00 h. grupo 1.

De 11:30 a 13:00 h. grupo 2 y para el alumnado de este grupo que se quede a comer hasta las 15:00 h.

Comienza el servicio de comedor preferiblemente para el grupo 2 (salida a las 15:00 h.) y el horario ampliado de tarde hasta las 17:00 h. para las familias que lo hayáis solicitado. Es importante **tener en cuenta las valoraciones de las tutoras** respecto al proceso de adaptación de vuestros hijos e hijas, para la conveniencia o no de utilizar el servicio del comedor.

MARTES 10

De 09:30 a 11:00 h. grupo 2

De 11:30 a 13:00 h. grupo 1 y para el alumnado de este grupo que se quede a comer hasta las 15:00 h.

Comienza el horario ampliado de mañana a las 07:00 h. para las familias que lo hayáis solicitado.

MIÉRCOLES 11

Horario de 09:00 a 13:00 h. y para el alumnado que se queda a comer hasta las 15:00 h.

Entrada a las 09:00 h. grupo 1 y a las 09:20 h. el grupo 2.

Los dos grupos se quedan a comer, pero las familias valoráis la conveniencia o no de utilizar este servicio en función de las sugerencias emitidas por las docentes respecto a la adaptación de vuestros hijos e hijas.

Del 12 al 30 de septiembre el horario de entrada será de 09:00 a 09:30 para poder atender al alumnado adecuadamente en ese momento. En estos días las familias continuáis valorando la conveniencia o no de utilizar el servicio de comedor, así como los horarios ampliados en función de la recomendación emitida por la docente respecto a la adaptación de vuestro hijo o hija.

Para tratar aquellos aspectos relacionados con el comienzo de curso y todo lo que conlleva el tiempo de acogida, os convocamos a una primera reunión con las tutoras que tendrá lugar el día **4 de septiembre a las 15:00 h.** en el vestíbulo del edificio de infantil (color azul). Os rogamos que asistáis sin los niños y niñas porque el contenido es importante y requiere de toda vuestra atención.

Un cordial saludo.

Marta Cañadilla Marcos.

Jefa de Estudios de Educación Infantil.

coordinacioninfantil@colegiohipatia.fuhem.es